



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

Índice

Información Legal.....	4
Estado del Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio	5
Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio	8
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio	9
Nota 1 Información general	11
Nota 2 Marco regulatorio	13
Nota 3 Bases de preparación	16
Nota 4 Políticas contables	17
Nota 5 Administración de riesgos financieros.....	18
Nota 6 Estimaciones y juicios contables críticos	21
Nota 7 Contingencias y litigios.....	21
Nota 8 Ingresos por servicios y compras de energía.....	22
Nota 9 Gastos por naturaleza	24
Nota 10 Otros ingresos y egresos operativos, netos	25
Nota 11 Resultados financieros, netos	25
Nota 12 Resultado por acción básico y diluido	26
Nota 13 Propiedades, plantas y equipos	27
Nota 14 Activos por derecho de uso.....	29
Nota 15 Inventarios	29
Nota 16 Otros créditos.....	29
Nota 17 Créditos por ventas	30
Nota 18 Activos financieros a costo amortizado.....	30
Nota 19 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30
Nota 20 Efectivo y equivalentes de efectivo	31
Nota 21 Capital social y prima de emisión.....	31
Nota 22 Distribución de utilidades	32
Nota 23 Deudas comerciales	32
Nota 24 Otras deudas	32
Nota 25 Préstamos.....	33
Nota 26 Ingresos diferidos.....	35
Nota 27 Remuneraciones y cargas sociales a pagar	35
Nota 28 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	36
Nota 29 Deudas fiscales.....	37
Nota 30 Previsiones	37
Nota 31 Transacciones con partes relacionadas	38
Nota 32 Asamblea de Accionistas	38
Nota 33 Hechos posteriores	39
Reseña Informativa al 30 de junio de 2025	40

Glosario de Términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos de los términos empleados en la redacción de las notas de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad.

<i>Términos</i>	<i>Definiciones</i>
BNA	Banco de la Nación Argentina
BCRA	Banco Central de la República Argentina
C.A.B.A.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPD	Costo Propio de Distribución
edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FMI	Fondo Monetario Internacional
GWh	Gigawatt hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
KWh	Kilowatt hora
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MWh	Megawatt hora
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PBA	Provincia de Buenos Aires
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RT	Revisión Tarifaria
SACME	S.A. Centro de Movimiento de Energía
SE	Secretaría de Energía
VAD	Valor Agregado de Distribución

Información Legal

Razón social: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del Contrato de Concesión por el que se regula tal servicio público.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos: 24 de julio de 2024

Fecha de vencimiento del contrato social: 3 de agosto de 2087

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.559.940

Sociedad controlante: Empresa de Energía del Cono Sur S.A.

Domicilio legal: Maipú 1252, Piso 12 – C.A.B.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Inversora y prestadora de servicios relacionados a la distribución de energía eléctrica, energías renovables y desarrollo de tecnología sustentable.

Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos: 51%

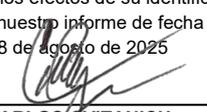
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
AL 30 DE JUNIO DE 2025
(cifras expresadas en pesos)

Clase de acciones	Suscripto e integrado (Ver Nota 21)
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.566.330
Clase C (2)	1.596.659
	<u>906.455.100</u>

(1) Incluye 30.772.779 acciones que la Sociedad posee en cartera al 30 de junio de 2025.

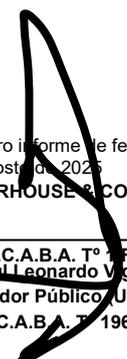
(2) Corresponde a acciones Clase C del Programa de Propiedad Participada (Nota 21).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado del Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio
por el periodo de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	Seis meses		Tres meses	
		30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Ingresos por servicios	8	1.299.917	1.065.380	622.989	608.876
Compras de energía	8	(776.650)	(571.418)	(373.609)	(306.236)
Margen de distribución		523.267	493.962	249.380	302.640
Gastos de transmisión y distribución	9	(270.712)	(259.722)	(136.119)	(137.936)
Resultado bruto		252.555	234.240	113.261	164.704
Gastos de comercialización	9	(104.440)	(122.108)	(49.910)	(54.043)
Gastos de administración	9	(114.778)	(89.734)	(55.833)	(47.407)
Otros ingresos operativos	10	24.545	18.918	15.648	9.937
Otros egresos operativos	10	(23.647)	(16.227)	(13.404)	(11.396)
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos		(54)	(59)	(54)	(59)
Resultado operativo		34.181	25.030	9.708	61.736
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	2.b	168.220	-	168.220	-
Ingresos financieros	11	171	741	79	551
Gastos financieros	11	(138.345)	(271.722)	(75.465)	(83.954)
Otros resultados financieros	11	(44.677)	(267.592)	(35.015)	(101.333)
Resultados financieros netos		(182.851)	(538.573)	(110.401)	(184.736)
RECPAM		144.440	544.015	58.354	177.871
Resultado antes de impuestos		163.990	30.472	125.881	54.871
Impuesto a las ganancias	28	(32.986)	157.643	(32.947)	12.875
Resultado del periodo		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado integral del periodo atribuible a:					
Propietarios de la sociedad		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado integral del periodo		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado por acción básico y diluido					
Resultado por acción (pesos por acción)	12	149,72	214,99	106,21	77,42

(1) Ver Nota 1: Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo.

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CANTANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº Fº 196 Fº 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio
al 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa**
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	13	3.533.410	3.455.917
Participación en negocios conjuntos		95	140
Activos por derecho de uso	14	10.564	12.029
Otros créditos	16	12.591	141
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	17.414	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>3.574.074</u>	<u>3.468.227</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	15	190.259	172.383
Otros créditos	16	45.279	65.211
Créditos por ventas	17	467.259	417.074
Activos financieros a costo amortizado	18	854	11.739
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	327.386	418.206
Efectivo y equivalentes de efectivo	20	59.237	27.530
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.090.274</u>	<u>1.112.143</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>4.664.348</u>	<u>4.580.370</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025.

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025.
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliani
Contador Público (I.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio
al 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa (continuación)**
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios			
Capital social	21	875	875
Ajuste sobre capital social	21	854.655	854.655
Acciones propias en cartera	21	31	31
Ajuste sobre acciones propias en cartera	21	18.277	18.277
Prima de emisión	21	11.888	11.888
Costo de adquisición de acciones propias		(70.036)	(70.036)
Reserva legal		74.865	59.204
Reserva facultativa		850.110	573.327
Otros resultados integrales		(6.078)	(6.078)
Resultados no asignados		131.004	292.444
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>1.865.591</u>	<u>1.734.587</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	23	3.758	3.245
Otras deudas	24	365.495	216.002
Préstamos	25	419.069	408.530
Ingresos diferidos	26	123.879	124.455
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27	9.170	7.166
Planes de beneficios		17.203	15.709
Pasivo por impuesto diferido	28	739.508	791.624
Previsiones	30	23.162	24.748
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>1.701.244</u>	<u>1.591.479</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	23	656.023	873.322
Otras deudas	24	129.824	129.653
Préstamos	25	126.690	129.519
Ingresos diferidos	26	641	119
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27	46.540	71.256
Planes de beneficios		1.441	1.659
Impuesto a las ganancias a pagar, neto	28	69.391	-
Deudas fiscales	29	48.662	39.461
Previsiones	30	18.301	9.315
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>1.097.513</u>	<u>1.254.304</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>2.798.757</u>	<u>2.845.783</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		<u>4.664.348</u>	<u>4.580.370</u>

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CYPRIANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117
Dr. Raúl Leonardo Vigione
Contador Público (UyA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 116 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

edonor

**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)**

	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Total patrimonio	
	Capital social	Ajuste sobre el capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión	Costo de adquisición de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Otros resultados integrales		Resultados no asignados
Saldos al 31 de diciembre de 2023 ajustados	875	854.608	31	18.324	11.818	(70.036)	59.204	573.327	-	(8.694)	(20.767)	1.418.690
Aumento de Reserva por Plan de Compensación en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-	70
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	47	-	(47)	70	-	-	-	(70)	-	-	-
Resultado del período de seis meses ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188.115	188.115
Saldos al 30 de junio de 2024	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	59.204	573.327	-	(8.694)	167.348	1.606.875
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.616	-	2.616
Resultado del período complementario de seis meses ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125.096	125.096
Saldos al 31 de diciembre de 2024	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	59.204	573.327	-	(6.078)	292.444	1.734.587
Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2025: Constitución de reservas (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	15.661	276.783	-	-	(292.444)	-
Resultado del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	131.004	131.004
Saldos al 30 de junio de 2025	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	74.865	850.110	-	(6.078)	131.004	1.865.591

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17
Dr. Raúl Leonardo Agüero
Contador Público (I.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		131.004	188.115
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	13	83.259	84.821
Amortizaciones de activos por derecho de uso	14	3.725	5.380
Baja de propiedades, plantas y equipos	13	2.786	2.064
Intereses devengados netos	11	135.880	268.167
Cargos por mora de clientes	10	(12.222)	(13.460)
Diferencia de cambio	11	23.449	7.252
Impuesto a las ganancias	28	32.986	(157.643)
Aumento de provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	9	9.936	5.479
Resultado por medición a valor actual	11	2.230	3.480
Aumento de provisión para contingencias	30	14.474	13.338
Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros	11	(9.560)	235.738
Devengamiento de planes de beneficios	9	3.523	11.312
Resultado por integración en especie de obligaciones negociables	11	-	1.612
Ingresos por contribuciones no sujetas a devolución	10	(881)	(185)
Otros resultados financieros	11	28.558	19.510
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos		54	59
Acuerdo de Regularización de Obligaciones RECPAM	2.b	(168.220) (144.440)	- (544.015)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(100.809)	(298.076)
Disminución (Aumento) de otros créditos		20.933	(4.205)
Aumento de inventarios		(16.825)	(35.760)
Aumento de ingresos diferidos		8.466	995
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		(244.712)	256.260
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		(12.425)	6.758
Aumento (Disminución) de planes de beneficios		29	(1.550)
(Disminución) Aumento de deudas fiscales		(7.584)	7.183
Aumento de otras deudas		326.507	40.168
Utilización de provisiones	30	(2.205)	(2.024)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		107.916	100.773

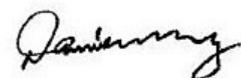
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglicine
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa (continuación)**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(142.204)	(176.144)
Venta (Compra) neta de Títulos valores y Fondos comunes de inversión		103.858	(89.552)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(38.346)	(265.696)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Toma de préstamos		44.524	129.958
Pago de préstamos, capital		(42.618)	-
Pago de deuda por arrendamientos		(6.102)	(6.900)
Pago de intereses por préstamos		(29.556)	(14.008)
Pago de gastos de emisión de obligaciones negociables		(287)	(3.927)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		(34.039)	105.123
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		35.531	(59.800)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	20	(36.314)	22.879
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		1.143	2.132
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo		(185)	(43)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		35.531	(59.800)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	20	175	(34.832)
Información complementaria			
Actividades que no generan flujo de efectivo			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos a través de un aumento de deudas comerciales		(21.334)	(13.489)
Adquisiciones de activos por derecho de uso a través de un aumento de otras deudas		(2.260)	(4.563)
Adquisiciones de participaciones minoritarias a través de un aumento de otras deudas		(28.999)	-

(1) Ver Nota 1: Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

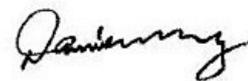
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17
Dr. Raúl Leonardo Yegione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

Nota 1 | Información general

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (en adelante, indistintamente “**edenor**” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, cuyas acciones cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), se negocian en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y venta de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, podrá prestar y comercializar servicios de telecomunicaciones, así como ceder el uso de sus instalaciones para dicho fin, suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras y participar en empresas vinculadas con la distribución, comercialización y generación de energía eléctrica, tanto renovable como convencional, así como en proyectos de digitalización, inteligencia artificial y minerales críticos. Adicionalmente, la Sociedad podrá brindar asesoramiento, capacitación, mantenimiento, consultoría y servicios de administración, actuar como agente de fideicomisos y desempeñarse como fiduciario en operaciones de crédito vinculadas con la distribución, comercialización y generación de energía eléctrica. Estas operaciones podrán realizarse directamente o mediante subsidiarias o sociedades vinculadas, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Situación económico-financiera de la Sociedad

Transcurridos los primeros seis meses de 2025, a pesar de finalizar este periodo con capital de trabajo negativo, la Sociedad mantiene la tendencia de mejora iniciada en 2024 en su desempeño económico, impulsada principalmente por los recientes incrementos tarifarios, incluida la aprobación de la Revisión Tarifaria 2025-2030 (Nota 2.a).

Durante el presente semestre, continuaron los ajustes periódicos mensuales de CPD, con incrementos del 3,5% promedio.

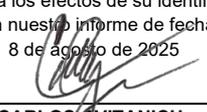
Con fecha 10 de marzo de 2025, mediante el Decreto PEN N° 179/2025, se aprobó un nuevo programa de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, destinado a: (i) cancelar deuda con el BCRA; (ii) cancelar vencimientos y liquidar obligaciones de crédito público del programa del año 2022; (iii) fortalecer las reservas internacionales; (iv) mantener el déficit fiscal en cero; (v) asegurar que los fondos del nuevo programa no se usen para gastos fiscales, sino para pagar deudas; (vi) reducir la inflación y estabilizar la economía; (vii) eliminar restricciones cambiarias y avanzar en la flexibilización del mercado de cambios y; (viii) recuperar acceso a los mercados internacionales, mejorando la calificación crediticia del país y facilitando la reinserción al sistema financiero global. El Decreto fue aprobado por la Cámara de Diputados el 20 de marzo de 2025.

En este sentido, con fecha 11 de abril de 2025, el FMI aprobó el monto del programa, por USD 20.000 millones en 48 meses, con revisiones trimestrales de metas y un plazo de devolución de 10 años. Del total aprobado, USD 15.000 millones corresponden a desembolsos de libre disponibilidad en 2025.

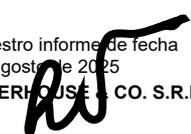
En consecuencia, el BCRA dispuso la finalización del llamado “cepo” cambiario y la implementación de flotación entre bandas a partir del 14 de abril de 2025:

- Se levanta el cepo a los flujos, el cual restringía la compra de dólares en el MLC a U\$S 200 mensuales desde octubre del 2019.
- Se establece un régimen de flotación cambiaria dentro de bandas con rango \$/U\$S 1.000 a 1.400. El tipo de cambio fluctuará libremente en función de la oferta y demanda dentro de las bandas y los límites se verán incrementados de forma gradual -1% y +1% por mes, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE COOPER & ASSOCIATES
PRICE WATERHOUSE COOPER & ASSOCIATES CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- El BCRA procederá a comprar o a vender dólares cuando el tipo de cambio opere en el MLC por fuera de las bandas, lo cual es posible en gran medida por el aporte de recursos líquidos por parte del FMI, mencionado en el párrafo anterior, lo cual anticiparía una transición libre de disrupciones en el proceso de desinflación en curso.
- Se eliminan todas las restricciones de acceso al MLC vinculadas con asistencias gubernamentales recibidas durante la pandemia, subsidios, el empleo público y otros.
- Las importaciones (a) de bienes y servicios, podrán pagarse a través del MLC a partir del registro de ingreso aduanero y al momento de la prestación del servicio, respectivamente (anteriormente se esperaban 30 días); (b) de bienes de capital, podrán pagarse a través del MLC con un 30% de anticipo, 50% a partir del despacho del puerto de origen y 20% a partir del registro de ingreso aduanero; (c) de servicios entre empresas vinculadas, podrán pagarse a través del MLC a partir de que se cumplan 90 días de la fecha de prestación del servicio (anteriormente eran 180 días).
- Se autoriza el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen el 1° de enero de 2025.

En este marco, el BCRA establece un régimen monetario orientado a un monitoreo más estricto de la cantidad de dinero, basada en el no financiamiento de la política fiscal por parte del BCRA, y de cero emisiones por remuneración de los pasivos remunerados del BCRA. Se espera que, en conjunto, las medidas mencionadas impulsen la actividad y la inversión, la recuperación del ahorro doméstico y el crédito al sector privado, aumentando la previsibilidad monetaria, la flexibilidad cambiaria y las reservas de libre disponibilidad que respaldan el nuevo programa económico.

Por su parte, con fecha 21 de mayo de 2025, la Sociedad, el Estado Nacional y CAMMESA firmaron el Acta Acuerdo de Regularización de Obligaciones mediante el cual se acordó un Plan de pagos por las deudas por compras de energía en el MEM, por los períodos vencidos desde noviembre de 2023 hasta marzo de 2024. Asimismo, respecto del Plan de pagos firmado en julio de 2023 con CAMMESA, se acordó modificar la unidad de medida en la que se encontraban expresadas las cuotas, de kWh a pesos (Nota 2.b).

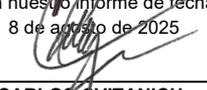
Finalmente, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 450/2025, se aprueban las adecuaciones a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065, en donde se dispone principalmente la desregulación del sector eléctrico, incluyendo medidas como la apertura total al comercio internacional de energía eléctrica y el restablecimiento de la posibilidad de celebrar contratos de compraventa entre privados, entre otras (Nota 2.a).

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Dentro del contexto descrito, a pesar de que la Sociedad ha registrado durante los últimos ejercicios capital de trabajo negativo, consecuencia de insuficientes actualizaciones de tarifa a lo largo de los últimos años, la Sociedad continúa realizando las inversiones necesarias para la operación de la red de forma eficiente y mantener, e incluso mejorar, la calidad del servicio.

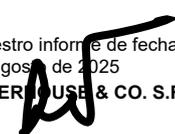
Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo

Como resultado de lo mencionado en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad reexpresó retroactivamente las partidas involucradas de sus estados financieros ya emitidos corrigiendo el error detectado en el cálculo del impuesto diferido correspondiente al rubro Propiedades, plantas y equipo que generaba una sobrevaloración del pasivo diferido, siendo los impactos en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2024 los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Estado del Resultado Integral (extracto)

	30.06.24 Previamente emitido	Reexpresión a moneda homogénea	30.06.24 Publicado	Ajuste	30.06.24 Ajustado
Resultado antes de impuestos	21.856	8.616	30.472	-	30.472
Impuesto a las ganancias	85.724	33.792	119.516	38.127	157.643
Resultado del período	107.580	42.408	149.988	38.127	188.115
Resultado por acción básico y diluido					
Resultado por acción (pesos por acción)	122,95	48,46	171,41	43,58	214,99

Las partidas de resultado de la columna “Ajuste” se encuentran también incluidas en el Estado de Cambios de Patrimonio y en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del período.

Nota 2 | Marco regulatorio

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024:

a) Situación tarifaria

Con fecha 7 de marzo de 2025, mediante Resolución ENRE N° 160/2025, se aprobaron los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de marzo de 2025, para los Niveles 1, 2 y 3, como así también para los clubes de barrio y de pueblo (CdBYP) y entidades de bien público, tarifas de inyección para Usuarios-Generadores, y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada, en línea con los nuevos precios estacionales de referencia aplicables durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de abril de 2025, aprobados por la Resolución SE N° 110/2025.

En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en el régimen de calidad de servicio para el quinquenio 2025-2030, la mencionada Resolución ENRE aprueba los valores del VAD medio para la valoración de las sanciones por calidad de servicio, producto técnico y comercial establecidas en KWh, en reemplazo por la metodología de cálculo de la anterior RT 2017, a partir del 1° de marzo de 2025, según lo estipulado por las Resoluciones ENRE N° 3 y 8/2025.

Por su parte, con fecha 1° de abril de 2025, mediante Resolución ENRE N° 224/2025, se aprueban los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de abril de 2025, con un incremento del CPD del 3,5% promedio.

Asimismo, fue modificada la fecha prevista para la aprobación de las resoluciones que aprueben los cuadros tarifarios de la Sociedad en el marco de la Revisión Tarifaria Quinquenal (RT) para el 30 de abril de 2025, la cual había sido establecida anteriormente para el 31 de marzo de 2025.

Adicionalmente, con fecha 3 de abril de 2025, mediante Resolución ENRE N° 237/2025, se resuelve dejar sin efecto el Art. 2° de la Resolución ENRE N° 4/2025 de fecha 7 de enero de 2025, y aprobar una tasa de rentabilidad sobre activos en términos reales y después de impuestos de 6,50%, equivalente a una tasa en términos reales antes de impuestos de 9,99% (incremento del 4,5%).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Con fecha 29 de abril de 2025, la Resolución ENRE N° 304/2025, aprueba el marco tarifario y regulatorio para el período 2025-2030 correspondiente a la Revisión Tarifaria Quinquenal (RT).

La mencionada resolución establece:

- Aprobar el cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de mayo de 2025, con un incremento del CPD del 3%, más un incremento mensual del 0,42% en términos reales a partir del 1° de junio de 2025 y en los meses sucesivos hasta el 1° de noviembre de 2027, inclusive. El ajuste considerará el efecto precio dado por la fórmula de indexación, con frecuencia mensual, y el ajuste anual que pudiera existir por desvíos en el cumplimiento del plan de inversiones.
- Aprobar el mecanismo de actualización a aplicar mensualmente al CPD, dado por la fórmula de indexación basada en los índices de precios (IPC e IPIM).
- Aprobar el Factor de Estímulo de la Eficiencia (Factor E).
- Incorporar actualizaciones al Contrato de Concesión de la Sociedad, aprobando nuevos textos de los Subanexos de Régimen Tarifario; Procedimiento Tarifario; Normas de Calidad y Sanciones; y el Reglamento de Suministro, con el objetivo de adecuar el marco normativo, con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025.

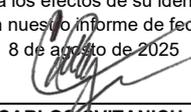
Por su parte, con fecha 30 de mayo de 2025, mediante Decreto PEN N° 370/2025, se proroga la emergencia del Sector Energético Nacional declarada por el Decreto N° 55 del 16 de diciembre de 2023 y prorrogada por el Decreto N° 1023 del 19 de noviembre de 2024, en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y de transporte y distribución de gas natural y las acciones que de ella deriven, hasta el 9 de julio de 2026. Asimismo se proroga la intervención del ENRE hasta dicha fecha.

Asimismo, con fecha 3 de junio de 2025, mediante Resolución N° 401/2025, se aprobó un nuevo cuadro tarifario aplicable a partir del 1° de junio de 2025, el cual incorpora un incremento adicional del 3,24% sobre los valores establecidos por la Resolución ENRE N° 304/2025. Esta actualización alcanza a usuarios residenciales, generales y grandes demandas, y forma parte del esquema de adecuación progresiva definido por el ENRE.

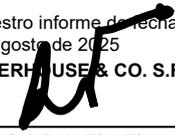
Además, con fecha 30 de junio de 2025, mediante Resolución ENRE N° 469/2025, se proceden a aprobar los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de julio de 2025, con un incremento del 0,75%, para los usuarios residenciales Nivel 1, 2 y 3, demás categorías tarifarias -incluyendo tarifas a aplicar para usuarios de zonas frías-, como así también para los clubes de barrio y del pueblo (CdByP) y entidades de bien público, tarifas de inyección para usuarios-generadores y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada.

Por otra parte, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 450/2025, se aprueban las adecuaciones a las Leyes N° 15.336 (Régimen de Energía Eléctrica) y N° 24.065 (Marco Regulatorio Eléctrico) principalmente de carácter desregulatorio, en donde se dispone un régimen de transición por dos años hacia: (i) la apertura total al comercio internacional de energía eléctrica, limitando la intervención del Estado únicamente a razones técnicas o de seguridad en el suministro; (ii) el restablecimiento de la posibilidad de celebrar contratos de compraventa entre privados, donde al menos el 75% de la demanda energética se contrate a través del MAT; (iii) reestructuración de los organismos federales de asesoramiento y financiamiento de la energía; (iv) la prohibición a las Distribuidoras de la percepción en la factura de tributos de orden local y cargos ajenos a los bienes y servicios efectivamente facturados; (v) la incorporación de agentes almacenadores de energía como agentes MEM; y (vi) la implementación de alternativas para el desarrollo de la infraestructura de transporte eléctrico, con el objetivo de incentivar la inversión privada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Adicionalmente, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 452/2025, se constituye el Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENRGE), de acuerdo con el Art. 161 de la Ley Bases N° 27.742, el cual deberá comenzar a funcionar dentro de los 180 días corridos siguientes al 7 de julio de 2025, con su Directorio debidamente establecido.

Finalmente, con fecha 31 de julio de 2025, mediante Resolución ENRE N° 568/2025, se proceden a aprobar los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de agosto de 2025, con un incremento del 2,1%, para los Niveles 1, 2 y 3, como así también para los clubes de barrio y del pueblo (CdByP) y entidades de bien público, tarifas de Inyección para Usuarios-Generadores, y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada.

b) Acuerdos de Regularización de Obligaciones con CAMMESA – Deuda por compra de energía en el MEM

Con fecha 13 de marzo de 2025, mediante el Decreto PEN N° 186/2025, se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio 2025 el cual establece en su Artículo 7°, un Régimen Especial de Regularización de Obligaciones por las deudas de las distribuidoras de energía eléctrica acumuladas al 30 de noviembre de 2024 con CAMMESA y/o con el MEM. Asimismo, el 21 de abril de 2025, mediante Disposición N° 1/2025 de la Subsecretaría de Energía Eléctrica, se aprobaron los términos del Régimen de Regularización de Obligaciones.

En este sentido, con fecha 21 de mayo de 2025, la Sociedad, el Estado Nacional y CAMMESA, firmaron el Acta Acuerdo de Regularización de Obligaciones – Régimen especial de deudas, mediante el cual la Sociedad reconoce adeudar a CAMMESA la suma de \$ 129.970, por los períodos vencidos desde noviembre de 2023 hasta marzo de 2024. La Sociedad se compromete a pagar la mencionada deuda mediante un nuevo Plan de pagos de 72 cuotas mensuales, con 12 meses de gracia y tasa reducida en un 50% de la vigente en el MEM, la cual se revisará semestralmente cuando se presente una variación de 500 puntos básicos (equivalente a un 5%). El monto a pagar al 25 de abril de 2026 actualizado de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023 asciende a \$ 240.755.

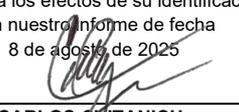
Respecto del Plan de pagos suscripto con fecha 29 de diciembre de 2022, en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y de la Resolución SE N° 642/2022, se mantienen los términos suscriptos oportunamente.

Con relación al Plan de pagos suscripto con fecha 28 de julio de 2023, en el marco del Artículo 89 de la Ley N° 27.701, se establece la conversión de las cuotas en MWh a pesos, al precio aplicable para el pago de la cuota de octubre 2024, resultando una deuda total de \$ 158.037. El nuevo Plan de pagos en pesos mantiene el resto de los términos suscriptos oportunamente, sin período de gracia, restando 74 cuotas mensuales pendientes de vencimiento.

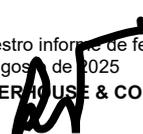
Conforme a la Cláusula Tercera del acuerdo, en caso de mora en la facturación corriente o en las cuotas de los acuerdos, transcurridos 30 días previa intimación, CAMMESA automáticamente procederá a dejar sin efecto los acuerdos suscriptos, con la consecuente pérdida de los beneficios reconocidos.

El efecto combinado de los acuerdos suscriptos asciende a \$ 168.220 los cuales se exponen en la línea Acuerdo de Regularización de Obligaciones del Estado del Resultado Integral.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CIVANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

c) Acuerdo Marco

Conforme el Acuerdo celebrado entre **edenor**, el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires, en concepto de los consumos generados en 2025 se han informado al ENRE para su validación créditos contra el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires por \$ 6.459 y \$3.788, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, los importes pendientes de acreditación y/o compensación contra deudas con CAMMESA por consumos de 2024 ascienden a \$ 7.708 y \$ 5.450 correspondientes al Estado Nacional y a la Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Asimismo, los importes pendientes de acreditación y/o compensación contra deudas con CAMMESA por consumos de 2023 ascienden a \$ 352 correspondientes al Estado Nacional.

Nota 3 | Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, han sido confeccionados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Los mismos han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de agosto de 2025.

A través de la Resolución General N° 622/2013, la CNV estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

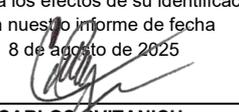
En la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios se incluyó toda la información necesaria para un apropiado entendimiento por parte de los usuarios de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y su comparativo al 30 de junio de 2024, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo. Por ese motivo, los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados auditados al 31 de diciembre de 2024 preparados bajo NIIF.

Los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad son medidos en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la presente Nota, la cual coincide con la moneda de presentación.

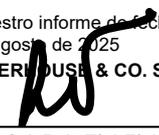
Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2024, según sea el caso, que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los Estados Financieros Consolidados anuales y los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios a dicha fecha respectivamente, a valores de moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descripta a continuación. Asimismo, además de la situación expuesta en Nota 1, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Reexpresión de la información financiera

Los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio/período anterior, han sido expresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2025 de acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, utilizando los índices publicados por la FACPCE. La inflación correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025 fue del 15,1%.

Información por segmentos

edenor se dedica como actividad principal a la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona de concesión. Al 30 de junio de 2025, la totalidad de los ingresos, egresos, activos y pasivos de la Sociedad están asociados a un único segmento operativo y geográfico. En consecuencia de lo descrito, no se presentan desagregaciones adicionales por segmento de negocio dado que la gestión interna y la toma de decisiones se realiza con un único segmento.

La información expuesta en los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios se presenta en un único segmento y corresponde a toda la Sociedad.

Nota 4 | Políticas contables

Las políticas contables adoptadas para estos Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros Consolidados correspondientes al último ejercicio económico, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2024, excepto por lo siguiente:

Activos financieros a valor razonable

En la valuación de ciertos activos financieros a valor razonable, específicamente instrumentos de patrimonio de entidades sin cotización conocida, la Sociedad incorporó una política contable específica conforme a lo requerido por la NIIF 9 y la NIIF 13, debido a la adquisición de participaciones minoritarias de empresa mineras (Nota 19).

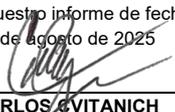
Dado que no existe un mercado activo para las acciones adquiridas, el valor razonable se determinó utilizando técnicas de valuación de Nivel 3, basadas en información no observable del mercado. En particular, se utilizaron informes de valuación elaborados por expertos independientes, que consideran transacciones comparables de terceros sobre propiedades mineras en etapas similares de exploración. La metodología aplicada consistió en un enfoque de múltiplos por hectárea, ajustado por variables como grado de avance del proyecto, ubicación geográfica, geología de la zona y condiciones generales del mercado. Este método refleja la mejor estimación del valor razonable a la fecha de medición, dada la naturaleza del activo y la falta de precios observables.

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Se incluyen orientaciones para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Incluye nuevos requerimientos para todas las entidades que apliquen NIIF para la presentación y revelación de información en estados financieros. Introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) que modifican la estructura del estado de resultados, y exige a las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo, para analizar el rendimiento de las empresas y facilitar la comparación entre ellas. Exige que se revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Exige más transparencia sobre los gastos operativos. Las medidas del rendimiento definidas por la gestión, tal como las define la NIIF 18, consisten en mediciones que son subtotales de ingresos y gastos. La NIIF 18 no exige a la empresa que proporcione medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada. Al respecto, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 18 y estima cambios significativos en la exposición del Estado del Resultado Integral y sus notas relacionadas.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”: emitida en mayo de 2024. Especifica requisitos de divulgación reducidos que una entidad elegible puede aplicar, en lugar de los requisitos de divulgación de otras NIIF. La NIIF 19 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

- NIIF para PYMES: incluye modificaciones en secciones clave y la incorporación de una nueva sección sobre medición del valor razonable. Alinea definiciones y criterios con las NIIF completas (NIIF 3, 9, 10, 13 y 15), e introduce cambios en conceptos de activos, pasivos, control, ingresos y combinaciones de negocios. Entra en vigor para ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Nota 5 | Administración de riesgos financieros

Nota 5.1 | Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Adicionalmente, las dificultades para obtener financiamiento en los mercados internacionales o nacionales podrían afectar ciertas variables del negocio de la Sociedad, tales como tasas de interés, tipo de cambio y el acceso a fuentes de financiamiento.

Respecto de las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad, no ha habido cambios significativos desde el último cierre anual.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

a. Riesgos de mercado

i. Riesgo de tasa de cambio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera de la Sociedad son los siguientes:

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	30.06.25	31.12.24
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos	U\$S	6,1	1196,000	7.296	1.894
Activos financieros a valor razonable	U\$S	208,8	1196,000	249.725	338.486
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	2,9	1196,000	3.468	16.581
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				260.489	356.961
TOTAL DEL ACTIVO				260.489	356.961
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	U\$S	347,8	1205,000	419.069	408.530
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE				419.069	408.530
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	U\$S	23,9	1205,000	28.800	21.143
	EUR	0,7	1420,213	994	123
	CHF	0,2	1520,006	304	262
Préstamos	U\$S	5,8	1205,000	6.963	14.364
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE				37.061	35.892
TOTAL DEL PASIVO				456.130	444.422

(1) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según BNA para dólares estadounidenses (U\$S), euros (EUR) y francos suizos (CHF).

ii. Estimación de valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- **Nivel 3:** datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Al 30 de junio de 2025			
Activos			
<i>Otros créditos:</i>			
Activos cedidos y en custodia	5.418	-	-
Acciones pendientes de inscripción	-	-	12.065
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Títulos valores	23.651	-	-
Fondos comunes de inversión	303.735	-	-
Acciones	-	-	17.414
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	7.687	-	-
Total activos	340.491	-	29.479
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Al 31 de diciembre de 2024			
Activos			
<i>Otros créditos:</i>			
Activos cedidos y en custodia	10.295	-	-
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Títulos valores	131.779	-	-
Fondos comunes de inversión	286.427	-	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	516	-	-
Total activos	429.017	-	-
Pasivos			
<i>Otras deudas:</i>			
Plan de pagos CAMMESA	-	151.341	-
Total pasivos	-	151.341	-

iii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deudas a largo plazo.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, excepto por las Obligaciones Negociables Clase N° 6 emitidas por la Sociedad en pesos argentinos, a una tasa variable BADLAR privada más un margen fijo de base anual del 7%, por los préstamos bancarios tomados con el Banco Ciudad, Nación y Provincia (Nota 25), y por el Plan de pagos con CAMMESA que se expone en el rubro Otras deudas (Nota 2.b y 24), la totalidad de los préstamos se obtuvieron a tasa de interés fija. La política de la Sociedad es mantener el mayor porcentaje de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 6 | Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios no hubo cambios en los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para la estimación de las incertidumbres con relación a los que fueron aplicados en los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 7 | Contingencias y litigios

La previsión para contingencias se ha constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada período que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios, no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024, excepto por lo siguiente:

- ENRE s/ Proceso de Conocimiento (Expediente N.º 16/2020)

El ENRE inició una demanda contra la Sociedad en 2021 en relación con el cumplimiento, por parte de la Emisora, de la “Ley de Renegociación Contractual”, en lo referido a diferencias vinculadas con la fecha de pago de ciertas penalidades que fueron reembolsadas en tiempo oportuno a los usuarios de la Sociedad. El expediente cerró la etapa probatoria. La dirección de la Sociedad entiende que existen motivos razonables para creer que **edenor** debería prevalecer en este asunto.

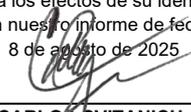
- ENRE c. EDENOR – Proceso Sumario por la Resolución N.º 198/18

La Sociedad se encuentra obligada a cumplir con ciertos estándares de calidad que son supervisados semestralmente por el ENRE. En el marco de dicho régimen, el ENRE impone multas y penalidades cuando tales estándares no son cumplidos. Todas las multas y penalidades son abonadas en tiempo oportuno.

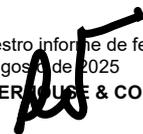
En este caso en particular, el ENRE impuso a la Sociedad una penalidad adicional no contemplada en el marco regulatorio original, motivo por el cual fue apelada por la Compañía ante la Corte Suprema, alegando que comprende una serie de conceptos que ya habían sido previamente cargados a la Sociedad, lo que configura una duplicación de conceptos.

Este proceso se refiere al servicio técnico de calidad brindado a los usuarios de la Compañía entre marzo y agosto de 2024, y tramita ante el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales N.º 5, Secretaría N.º 17. A la fecha de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, la Sociedad y el ENRE han acordado suspender el proceso y negociar los términos de un eventual plan de regularización.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- Asociación Civil de Protección del Consumidor y del Usuario de la República Argentina (Procurar) – Acción Colectiva de Amparo

El tribunal permitió a la Sociedad extender los efectos de la medida cautelar, hasta el 12 de agosto de 2025.

Nota 8 | Ingresos por servicios y compras de energía

A continuación, efectuamos una breve descripción de los principales servicios prestados por la Sociedad:

Ventas de energía

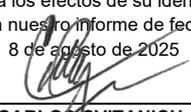
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean inferiores a 10 Kilovatios. A su vez, se subdivide en diversas categorías residenciales según consumo. Se incluye también una subcategoría para el alumbrado público. La Sociedad categoriza al usuario según su consumo.
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean iguales o superiores a 10 Kilovatios, e inferiores a 50 Kilovatios. La Sociedad pacta la capacidad de suministro con el usuario.
Grandes demandas (T3)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean superiores a 50 Kilovatios. A su vez, se subdivide en categorías según baja, media o alta tensión, desde tensiones de hasta 1 Kilovoltio, hasta tensiones superiores a 66 Kilovoltios.
Otros: (Asentamientos/ Peaje)	Los ingresos son reconocidos en la medida que se formalice una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio. En el caso del servicio correspondiente a Peaje, los ingresos son reconocidos cuando la Sociedad permite a terceros (generadores y grandes usuarios) acceder a la capacidad de transporte disponible dentro de su sistema de distribución contra el pago de un cargo por peaje.

El precio del KWh correspondiente a las ventas de energía de la Sociedad, es determinado por el ENRE mediante la publicación periódica de cuadros tarifarios (Nota 2.a), para aquellas distribuidoras que el mencionado Ente regula, en base al proceso de fijación y ajuste de tarifas contemplado en la Concesión.

Otros servicios

Derecho de uso de postes	Los ingresos son reconocidos en la medida que se acuerde el valor locativo del derecho de uso de los postes que utiliza la red eléctrica de la Sociedad para beneficio de terceros.
Cargos por conexión y reconexión	Corresponde a ingresos que se devengan por el hecho de realizar la conexión eléctrica a nuevos clientes o la reconexión a usuarios ya existentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

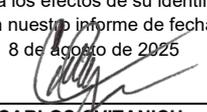
Compras de energía

Compra de energía	La Sociedad factura a sus usuarios el costo de sus compras de energía, que incluye cargos por compras de energía y potencia. La Sociedad compra energía eléctrica a precios estacionales aprobados por la SE. El precio de la energía eléctrica de la Sociedad refleja los costos de transporte y otros cargos regulatorios.
Pérdidas de energía	Las pérdidas de energía son equivalentes a la diferencia entre la energía comprada y la energía vendida. Estas pérdidas se pueden clasificar como pérdidas técnicas y no técnicas. Las pérdidas técnicas representan la energía que se pierde durante el transporte y distribución dentro de la red como consecuencia del calentamiento natural de los conductores y transformadores que transportan la energía desde las centrales de generación a los usuarios. Las pérdidas no técnicas representan el remanente de las pérdidas de energía de la Sociedad y se deben principalmente al uso clandestino de sus servicios o robo de energía. Las pérdidas de energía exigen a la Sociedad comprar energía adicional para satisfacer la demanda y su Contrato de Concesión le permite recuperar de sus usuarios el costo de estas compras hasta un factor de pérdida especificado en su concesión para cada categoría tarifaria. El factor de pérdida actual reconocido en tarifa en virtud de su concesión resulta en aproximadamente 9,1%.

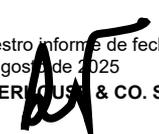
	30.06.25		30.06.24	
	GWh	\$	GWh	\$
Ventas de energía				
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	6.761	849.706	6.754	642.780
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	768	157.708	767	139.607
Grandes demandas (T3)	1.724	256.355	1.763	239.792
Otros: (Asentamientos/Peaje)	2.362	30.065	2.262	39.468
Subtotal - Ventas de energía	11.615	1.293.834	11.546	1.061.647
Otros servicios				
Derecho de uso de postes		5.091		2.940
Cargos por conexión y reconexión		992		793
Subtotal - Otros servicios		6.083		3.733
Total - Ingresos por servicios		1.299.917		1.065.380
	30.06.25		30.06.24	
	GWh	\$	GWh	\$
Compras de energía (1)	13.748	(776.650)	13.552	(571.418)

(1) Al 30 de junio de 2025 y 2024, el costo de la compra de energía incluye pérdidas de energía técnicas y no técnicas por 2.113 GWh y 2.006 GWh, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 9 | Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el que se presenta a continuación:

Gastos por Naturaleza al 30.06.25

Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	84.426	10.326	24.774	119.526
Planes de pensión	2.489	304	730	3.523
Gastos de comunicaciones	3.983	4.899	229	9.111
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	9.936	-	9.936
Consumo de materiales	22.433	-	1.676	24.109
Alquileres y seguros	1.382	23	4.931	6.336
Servicio de vigilancia	16.535	268	523	17.326
Honorarios y retribuciones por servicios	70.567	30.783	51.485	152.835
Relaciones públicas y marketing	-	2.585	-	2.585
Publicidad y auspicios	-	1.332	-	1.332
Reembolsos al personal	-	-	6	6
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	65.492	9.759	8.008	83.259
Amortizaciones de activos por derecho de uso	373	745	2.607	3.725
Honorarios de directores y síndicos	-	-	408	408
Sanciones ENRE	3.015	8.533	-	11.548
Impuestos y tasas	-	24.944	19.101	44.045
Diversos	17	3	300	320
Totales al 30.06.25	270.712	104.440	114.778	489.930

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 17.898 al 30 de junio de 2025.

Gastos por Naturaleza al 30.06.24

Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	92.770	12.150	28.311	133.231
Planes de pensión	7.876	1.032	2.404	11.312
Gastos de comunicaciones	3.701	2.601	6	6.308
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	5.479	-	5.479
Consumo de materiales	19.578	-	1.826	21.404
Alquileres y seguros	715	15	2.350	3.080
Servicio de vigilancia	6.137	413	447	6.997
Honorarios y retribuciones por servicios	47.057	22.131	33.663	102.851
Relaciones públicas y marketing	-	6.155	-	6.155
Publicidad y auspicios	-	3.171	-	3.171
Reembolsos al personal	-	-	4	4
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	66.718	9.945	8.158	84.821
Amortizaciones de activos por derecho de uso	538	1.076	3.766	5.380
Honorarios de directores y síndicos	-	-	225	225
Sanciones ENRE	14.622	44.870	-	59.492
Impuestos y tasas	-	13.067	8.335	21.402
Diversos	10	3	239	252
Totales al 30.06.24	259.722	122.108	89.734	471.564

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 17.850 al 30 de junio de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión/Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 10 | Otros ingresos y egresos operativos, netos

Nota	30.06.25	30.06.24
Otros ingresos operativos		
Cargos por mora de clientes	12.222	13.460
Comisiones por cobranzas	1.684	1.577
Multas a proveedores	912	608
Servicios brindados a terceros	2.900	1.856
Recupero de sanciones	5.623	-
Contribución de clientes no sujetas a devolución	881	185
Recupero de gastos	177	174
Diversos	146	1.058
Total otros ingresos operativos	24.545	18.918
Otros egresos operativos		
Gratificaciones por retiro	(5.785)	(1.321)
Costo por servicios brindados a terceros	(440)	(1.493)
Indemnizaciones	(106)	(153)
Cargos por provisión para contingencias	30 (14.474)	(11.316)
Resultado por baja de propiedades, plantas y equipos	(2.047)	(1.896)
Diversos	(795)	(48)
Total otros egresos operativos	(23.647)	(16.227)

Nota 11 | Resultados financieros, netos

	30.06.25	30.06.24
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses financieros	171	741
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses comerciales	(89.430)	(185.789)
Intereses por préstamos	(40.344)	(17.137)
Intereses por sanciones	(27)	(65.951)
Intereses fiscales y otros	(6.250)	(31)
Impuestos y gastos bancarios	(2.294)	(2.814)
Total gastos financieros	(138.345)	(271.722)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Cambios en el valor razonable de activos financieros	18.131	72.540
Cambios en el valor razonable de pasivos financieros	(8.571)	(308.278)
Resultado por integración en especie de Obligaciones Negociables	-	(1.612)
Diferencia de cambio	(23.449)	(7.252)
Resultado por medición a valor actual	(2.230)	(3.480)
Otros resultados financieros (*)	(28.558)	(19.510)
Total otros resultados financieros	(44.677)	(267.592)
Total resultados financieros netos	(182.851)	(538.573)

(*) Al 30 de junio de 2025 y 2024, \$ 28.558 y \$ 19.510 corresponden a asistencia técnica de Empresa de Energía del Cono Sur S.A., respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 12 | Resultado por acción básico y diluido

Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2025 y 2024, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

El resultado por acción básico y diluido coincide por cuanto no existen acciones preferidas ni Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias.

	Seis meses al		Tres meses al	
	30.06.25	30.06.24	30.06.25	30.06.24
Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	131.004	188.115	92.934	67.746
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	875	875	875	875
Resultado por acción básico y diluido – en pesos	149,72	214,99	106,21	77,42

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

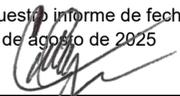
Nota 13 | Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.24								
Valor de origen	93.679	848.745	2.150.273	963.841	341.881	1.037.702	39.427	5.475.548
Depreciación acumulada	(28.670)	(359.566)	(993.388)	(459.937)	(178.070)	-	-	(2.019.631)
Neto resultante	65.009	489.179	1.156.885	503.904	163.811	1.037.702	39.427	3.455.917
Altas	801	18	602	6.653	4.569	150.895	-	163.538
Bajas	-	(3)	(678)	(1.934)	(171)	-	-	(2.786)
Transferencias	3.387	25.365	82.744	25.389	(9.969)	(126.916)	-	-
Depreciación del período	(782)	(15.225)	(35.436)	(18.689)	(13.127)	-	-	(83.259)
Neto resultante 30.06.25	68.415	499.334	1.204.117	515.323	145.113	1.061.681	39.427	3.533.410
Al 30.06.25								
Valor de origen	97.867	874.089	2.230.475	992.822	334.684	1.061.681	39.427	5.631.045
Depreciación acumulada	(29.452)	(374.755)	(1.026.358)	(477.499)	(189.571)	-	-	(2.097.635)
Neto resultante	68.415	499.334	1.204.117	515.323	145.113	1.061.681	39.427	3.533.410

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 17.898.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.23								
Valor de origen	91.902	827.638	2.078.163	921.878	293.619	815.523	15.064	5.043.787
Depreciación acumulada	(26.272)	(330.862)	(922.600)	(419.932)	(153.510)	-	-	(1.853.176)
Neto resultante	65.630	496.776	1.155.563	501.946	140.109	815.523	15.064	3.190.611
Altas	452	5	863	6.009	9.020	173.284	-	189.633
Bajas	-	(1)	(1.785)	(194)	(84)	-	-	(2.064)
Transferencias	544	8.701	27.743	10.626	1.330	(64.103)	15.159	-
Depreciación del período	(1.255)	(16.028)	(37.116)	(19.310)	(11.112)	-	-	(84.821)
Neto resultante 30.06.24	65.371	489.453	1.145.268	499.077	139.263	924.704	30.223	3.293.359
Al 30.06.24								
Valor de origen	92.898	836.341	2.101.311	938.234	303.630	924.704	30.223	5.227.341
Depreciación acumulada	(27.527)	(346.888)	(956.043)	(439.157)	(164.367)	-	-	(1.933.982)
Neto resultante	65.371	489.453	1.145.268	499.077	139.263	924.704	30.223	3.293.359

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 17.850.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 14 | Activos por derecho de uso

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 se exponen a continuación:

	30.06.25	31.12.24
Total activos por derecho de uso	10.564	12.029

La evolución de los activos por derecho de uso es la siguiente:

	30.06.25	30.06.24
Saldo al inicio del ejercicio	12.029	8.873
Altas	2.260	4.563
Amortizaciones	(3.725)	(5.380)
Saldo al cierre del período	10.564	8.056

Nota 15 | Inventarios

	30.06.25	31.12.24
Materiales y repuestos	190.259	172.383

Nota 16 | Otros créditos

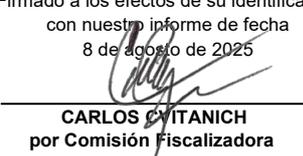
	Nota	30.06.25	31.12.24
No corriente:			
Acciones pendientes de inscripción (1)		12.065	-
Sociedades relacionadas	31.c	526	141
Total no corriente		12.591	141
Corriente:			
Activos cedidos y en custodia (2)		5.418	10.295
Depósitos judiciales		2.117	1.690
Depósitos en garantía		683	585
Gastos pagados por adelantado		2.366	4.419
Anticipos a proveedores		6.136	5.385
Créditos fiscales		1.232	14.985
Deudores por actividades complementarias		28.616	27.886
Diversos		530	25
Previsión por desvalorización de otros créditos		(1.819)	(59)
Total corriente		45.279	65.211

- (1) Corresponde a las acciones adquiridas por la Sociedad, pendientes de inscripción en el Registro de Accionistas de la sociedad emisora según lo detallado en Nota 19.
- (2) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, corresponden a Títulos valores emitidos por empresas privadas por VN 5.000.000 y VN 8.000.000, respectivamente, cedidos a Global Valores S.A. La Sociedad mantiene los riesgos y beneficios de los mencionados activos pudiendo disponer de los mismos en cualquier momento, a su solo requerimiento.

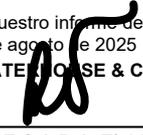
El valor de los otros créditos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Los movimientos de la provisión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	59	148
Provisión por deterioro del valor	1.797	252
RECPAM	(37)	(103)
Saldo al cierre del período	<u>1.819</u>	<u>297</u>

Nota 17 | Créditos por ventas

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Corriente:		
Por venta de energía - Facturada	207.584	188.905
En gestión judicial	997	525
Provisión por desvalorización de créditos por ventas	(16.604)	(13.081)
Subtotal	<u>191.977</u>	<u>176.349</u>
Por venta de energía - A facturar	267.916	237.272
Gobierno de la P.B.A. y C.A.B.A por Tarifa Social	7.364	3.451
Canon de ampliación transporte y otros	2	2
Total corriente	<u>467.259</u>	<u>417.074</u>

El valor de los créditos por ventas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por desvalorización de créditos por venta son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	13.081	15.643
Provisión por deterioro del valor	8.139	5.227
Utilizaciones	(2.620)	(2.001)
RECPAM	(1.996)	(6.645)
Saldo al cierre del período	<u>16.604</u>	<u>12.224</u>

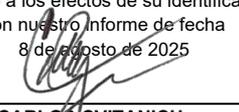
Nota 18 | Activos financieros a costo amortizado

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Títulos valores	<u>854</u>	<u>11.739</u>

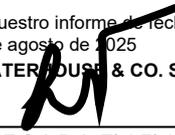
Nota 19 | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Acciones	<u>17.414</u>	<u>-</u>
Corriente		
Títulos valores	23.651	131.779
Fondos comunes de inversión	303.735	286.427
Total corriente	<u>327.386</u>	<u>418.206</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Con fecha 30 de junio de 2025, la Sociedad adquirió participaciones minoritarias en el capital accionario de dos empresas dedicadas al desarrollo de proyectos mineros orientados a la exploración de minerales críticos, como litio y cobre, en etapa inicial o de pre-exploración, en la provincia de Catamarca, cuyas zonas linderas presentan alta prospectividad, por \$ 28.999. Dichas adquisiciones corresponden al 15% y el 40% del capital de las mencionadas empresas, con derechos políticos limitados al 11,8% en el último caso. La Sociedad reconoció estas inversiones por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

El valor razonable de las acciones al 30 de junio de 2025 asciende a \$ 29.479, y se determinó en base a informes de valuación elaborados por expertos independientes, que consideran transacciones comparables de terceros sobre propiedades en etapas similares de exploración. Dado que no existe un mercado activo para las acciones, se utilizó un enfoque basado en múltiplos por hectárea, ajustados por características geológicas, ubicación y condiciones del mercado. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 3.

Al 30 de junio de 2025, una de las participaciones adquiridas se encontraba pendiente de inscripción en el Registro de Accionistas de la sociedad emisora, y por lo tanto, se expone en el rubro Otros Créditos del Estado de Situación Financiera por \$ 12.065 (Nota 16).

Nota 20 | Efectivo y equivalentes de efectivo

	30.06.25	31.12.24	30.06.24
Caja y bancos	45.768	23.229	1.613
Depósitos a plazo fijo	5.782	3.785	-
Fondos comunes de inversión	7.687	516	526
Total efectivo y equivalentes de efectivo	59.237	27.530	2.139

A continuación, se detalla la conciliación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se exponen en el Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 7:

	30.06.25	31.12.24	30.06.24
Efectivo y equivalentes de efectivo	59.237	27.530	2.139
Giros en descubierto (Nota 25)	(59.062)	(63.844)	(36.971)
Saldos según el Estado de Flujo de Efectivo	175	(36.314)	(34.832)

Nota 21 | Capital social y prima de emisión

	Capital social	Prima de emisión	Total
Al 31 de diciembre de 2023	873.838	11.818	885.656
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	70	70
Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2025	873.838	11.888	885.726

Al 30 de junio de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.566.330 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción y, 1.596.659 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 22 | Distribución de utilidades

Las restricciones de la Sociedad para la distribución de dividendos son las dispuestas por la Ley General de Sociedades y por los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables.

Si el Índice de Endeudamiento de la Sociedad fuera mayor a 3,75, serán aplicables los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables, los cuales establecen, entre otros puntos, la imposibilidad de realizar ciertos pagos, tales como dividendos.

Adicionalmente, de acuerdo con el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c de la CNV, los montos sujetos a distribución estarán restringidos por un importe equivalente al costo de adquisición de las acciones propias.

Nota 23 | Deudas comerciales

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Garantías de clientes	3.513	2.970
Contribuciones de clientes	245	275
Total no corriente	<u>3.758</u>	<u>3.245</u>
Corriente		
Proveedores por compra de energía - CAMMESA (1)	310.729	534.562
Provisión facturas a recibir por compras de energía y otros - CAMMESA	182.621	152.954
Proveedores	149.210	171.039
Sociedades relacionadas 31.c	9.759	11.051
Anticipo de clientes	3.667	3.626
Contribuciones de clientes	37	45
Bonificación a clientes	-	45
Total corriente	<u>656.023</u>	<u>873.322</u>

(1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye \$ 143.251 y \$ 61.273 correspondientes a cheques de pago diferido emitidos por la Sociedad a favor de CAMMESA, respectivamente.

El valor de los pasivos financieros incluidos en las deudas comerciales de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Nota 24 | Otras deudas

	Nota	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	357.615	208.318
Sanciones y bonificaciones ENRE		3.153	1.918
Arrendamiento financiero (1)		4.727	5.766
Total no corriente		<u>365.495</u>	<u>216.002</u>
Corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	38.420	55.345
Sanciones y bonificaciones ENRE		58.048	69.586
Acciones a pagar	19	28.999	-
Sociedades relacionadas 31.c		137	237
Anticipos por obra a ejecutar		13	15
Arrendamiento financiero (1)		4.113	4.462
Diversos		94	8
Total corriente		<u>129.824</u>	<u>129.653</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El valor razonable del plan de pagos con CAMMESA, el cual con fecha 21 de mayo de 2025 se acordó modificar la unidad de medida en la que se encontraban expresadas las cuotas, de kWh a pesos y que se actualizaba anteriormente de acuerdo con la evolución del valor de MWh (Nota 2.b), al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$ 151.341. Dicho valor fue calculado en base al precio monómico del MWh publicado por CAMMESA al cierre de dicho período. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 2.

El valor del resto de los pasivos financieros incluidos en las otras deudas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

(1) La evolución de la deuda por arrendamiento financiero es la siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10.228	7.299
Altas	2.197	3.152
Pagos	(6.102)	(6.900)
Diferencias de cambio	1.745	1.331
Interés	2.113	2.977
RECPAM	(1.341)	(3.240)
Saldo al cierre del período	8.840	4.619

Nota 25 | Préstamos

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Obligaciones Negociables (1)	419.069	408.530
Corriente		
Obligaciones Negociables (1)	16.656	57.013
Intereses Obligaciones Negociables	8.017	8.662
Giros en descubierto (2)	59.062	63.844
Préstamos financieros (3)	42.955	-
Total Préstamos	126.690	129.519

(1) Neto de gastos de emisión, de recompra y de rescate de deuda.

(2) Se detalla a continuación, los adelantos en cuenta corriente de la Sociedad:

Banco	Tasa anual	en ARS	
		Saldo en descubierto al 30/06/2025	Saldo en descubierto al 31/12/2024
Macro	36%	29.998	11.454
Credicoop	35%	9.961	5.778
Supervielle	38%	11.114	6.514
CMF	35%	7.989	-
ICBC	-	-	24.557
Provincia	-	-	11.513
Mariva	-	-	4.028
Total		59.062	63.844

(3) Préstamos bancarios a 90 días tomados con el Banco Provincia y el Banco Ciudad, por \$ 10.000 y \$ 7.500 respectivamente; y a 180 días tomados con el Banco Nación y el Banco Credicoop, por \$ 20.000 y \$ 5.000 respectivamente, más intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CIVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

El valor razonable de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende aproximadamente a \$ 469.082 y \$ 517.574 respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las Obligaciones Negociables al cierre de cada período/ejercicio. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 1.

Con fecha 7 de marzo de 2025, se realizó la cancelación total de las Obligaciones Negociables Clase N° 4 de la Sociedad, por un total de \$ 25.865.

Asimismo, con fecha 12 de mayo de 2025, se realizó la cancelación total de las Obligaciones Negociables Clase N° 1 de la Sociedad, por un total de U\$S 8.218.667.

Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2025, la calificadora de riesgo S&P elevó su calificación en escala global de CCC+ a B-, con perspectiva estable.

Durante julio de 2025, además, la calificadora S&P elevó la calificación institucional y del Programa Global de Obligaciones Negociables de la Sociedad en escala nacional de raBB+ a raBBB, con perspectiva estable. Al mismo tiempo Moody's elevó su calificación en escala de largo plazo en escala global de Caa1 a B3, cambiando de perspectiva estable a positiva.

Finalmente, con fecha 1° de agosto de 2025 la Sociedad aprobó los términos de la emisión de Obligaciones Negociables - Clase N° 8 y N° 9, en dólares estadounidenses y pesos argentinos, con vencimiento en 2026, respectivamente, a ser emitidas en conjunto por un valor nominal de hasta U\$S 50.000.000 ampliable a U\$S 120.000.000, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, de acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 1° de agosto de 2025.

Con fecha 7 de agosto de 2025, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clase N° 8 y N° 9, por un valor nominal de U\$S 80.000.000 y \$ 20.000, respectivamente.

La Sociedad posee compromisos asumidos respecto a su capacidad de endeudarse conforme los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase N° 3, N° 5, N° 6 y N° 7 los cuales indican que la Sociedad no podrá incurrir en nuevo Endeudamiento, salvo cierto Endeudamiento Permitido o cuando el índice de Endeudamiento no sea mayor de 3,75 o menor a 0 y el índice de Cobertura de Egresos Financieros fuera menor de 2. Al 30 de junio de 2025, los valores de los ratios indicados precedentemente cumplen con los parámetros establecidos.

En base a lo expuesto, la estructura de deuda por Obligaciones Negociables de la Sociedad, queda compuesta de la siguiente forma:

Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$		
		Deuda		Emisión	Amortización	Deuda		
		financiera al 31/12/2024	Canje			financiera al 30/06/2025	financiera al 31/12/2024	financiera al 30/06/2025
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	4	24.301.486	-	-	(24.301.486)	-	29.445	-
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	8.218.667	-	-	(8.218.667)	-	9.866	-
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	6	16.776.504	-	-	-	16.776.504	19.784	17.710
Tasa fija - Vencimiento 2026	3	95.762.688	-	-	-	95.762.688	113.022	115.095
Tasa fija - Vencimiento 2028	5	81.920.187	-	-	-	81.920.187	94.610	96.655
Tasa fija - Vencimiento 2028/29/30	7	179.947.186	-	-	-	179.947.186	207.478	214.282
Total		406.926.718	-	-	(32.520.153)	374.406.565	474.205	443.742

Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$		
		Deuda		Emisión	Amortización	Deuda		
		financiera al 31/12/2023	Canje			financiera al 31/12/2024	financiera al 31/12/2023	financiera al 31/12/2024
Tasa fija - Vencimiento 2024	2	60.945.000	(39.700.207)	-	(21.244.793)	-	124.955	-
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	4	-	-	24.301.486	-	24.301.486	-	29.445
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	55.244.538	(47.025.871)	-	-	8.218.667	112.460	9.866
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	6	-	-	16.776.504	-	16.776.504	-	19.784
Tasa fija - Vencimiento 2026	3	-	34.157.571	61.605.117	-	95.762.688	-	113.022
Tasa fija - Vencimiento 2028	5	-	6.881.682	75.038.505	-	81.920.187	-	94.610
Tasa fija - Vencimiento 2028/29/30	7	-	48.789.286	131.157.900	-	179.947.186	-	207.478
Total		116.189.538	3.102.461	308.879.512	(21.244.793)	406.926.718	237.415	474.205

(*) Emisión en ARS, convertidos a U\$S al tipo de cambio detallado en Nota 5.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	66.025	80.290
Entre 1 y 2 años	108.132	113.022
Entre 2 y 5 años	310.937	295.508
Total tasa fija	<u>485.094</u>	<u>488.820</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	60.665	49.229
Total tasa variable	<u>60.665</u>	<u>49.229</u>

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Pesos argentinos	119.727	115.155
Dólares estadounidenses	426.032	422.894
Total préstamos	<u>545.759</u>	<u>538.049</u>

Nota 26 | Ingresos diferidos

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	30.188	25.782
Acuerdo de Regularización de Obligaciones - Plan de inversiones (1)	93.691	98.673
Total no corriente	<u>123.879</u>	<u>124.455</u>
Corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	<u>641</u>	<u>119</u>

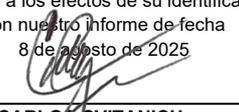
- (1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye \$ 81.935 y \$ 87.019 correspondientes al plan de inversiones del Acuerdo de Regularización de Obligaciones firmado en mayo de 2019, y \$ 11.756 y \$ 11.654 correspondientes al plan de inversiones del Acuerdo de Regularización de Obligaciones firmado en diciembre de 2022, respectivamente.

Nota 27 | Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Bonificación por antigüedad	<u>9.170</u>	<u>7.166</u>
Corriente		
Remuneraciones a pagar y provisiones	26.878	49.747
Cargas sociales a pagar	18.371	21.177
Retiros anticipados a pagar	1.291	332
Total corriente	<u>46.540</u>	<u>71.256</u>

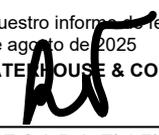
El valor de remuneraciones y cargas sociales a pagar de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 28 | Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición del impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 12 es la siguiente:

	30.06.25	30.06.24
Impuesto diferido	50.971	154.562
Impuesto corriente	(85.102)	-
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada a presentar	1.145	3.081
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias	(32.986)	157.643

El detalle del (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias del período incluye dos efectos: (i) el impuesto corriente del período a pagar de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Sociedad y; (ii) el efecto de la aplicación del método del impuesto diferido aplicado sobre las diferencias temporarias generadas en la valuación de activos y pasivos de acuerdo a criterios fiscales versus contables.

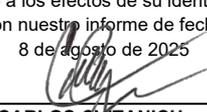
El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	30.06.25	31.12.24
Activos por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos	-	16.919
Créditos por ventas y otros créditos	7.426	5.307
Deudas comerciales y otras deudas	6.465	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar y Planes de beneficios definidos	9.178	7.934
Deudas fiscales	338	222
Previsiones	14.547	11.961
Total activo por impuesto diferido	37.954	42.343
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedades, plantas y equipos	(702.920)	(721.966)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(48.508)	(38.668)
Deudas comerciales y otras deudas	-	(18.159)
Préstamos	(4.708)	(6.083)
Ajuste por inflación impositivo	(21.326)	(49.091)
Total pasivo por impuesto diferido	(777.462)	(833.967)
Pasivo neto por impuesto diferido	(739.508)	(791.624)

En base a los lineamientos establecidos en la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias”, la Sociedad ha reexpresado por inflación los quebrantos impositivos acumulados y las amortizaciones de bienes de uso, utilizando el índice de precios al por mayor nivel general (IPIM) y el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), respectivamente. Este criterio se ha tomado teniendo en consideración que la tasa efectiva del impuesto a las ganancias arroja un resultado confiscatorio, en línea con lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación “Telefónica de Argentina SA y Otro c/EN-AFIP-DGI s/Dirección General Impositiva”, sentencia de fecha 25 de octubre de 2022.

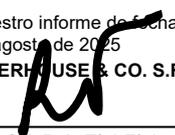
A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicarle al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025



CARLOS C. VITNICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

	30.06.25	30.06.24
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	163.990	30.472
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(57.397)	(10.665)
Reexpresión del patrimonio neto y RECPAM del pasivo diferido	64.026	213.370
Efecto ajuste por inflación impositivo	(40.441)	(48.140)
Gastos no deducibles	(319)	(3)
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada a presentar	1.145	3.081
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias	(32.986)	157.643

El impuesto a las ganancias a pagar, neto de retenciones se detalla a continuación:

	30.06.25	31.12.24
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	85.102	-
Anticipos y retenciones	(15.711)	-
Total corriente	69.391	-

Nota 29 | Deudas fiscales

	30.06.25	31.12.24
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales	20.046	12.105
IVA a pagar	13.423	11.301
Retenciones y percepciones - Fiscales	9.188	11.845
Retenciones y percepciones - SUSS	339	597
Tasas municipales	5.666	3.613
Total Deudas fiscales	48.662	39.461

Nota 30 | Previsiones

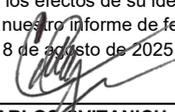
Incluidas en el pasivo no corriente

	Para contingencias	
	30.06.25	30.06.24
Saldos al inicio del ejercicio	24.748	24.715
Constituciones	1.884	5.567
RECPAM	(3.470)	(11.463)
Saldos al cierre del período	23.162	18.819

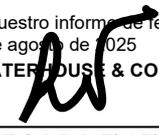
Incluidas en el pasivo corriente

	Para contingencias	
	30.06.25	30.06.24
Saldos al inicio del ejercicio	9.315	7.191
Constituciones	12.590	7.771
Utilizaciones	(2.205)	(2.024)
RECPAM	(1.399)	(3.388)
Saldos al cierre del período	18.301	9.550

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 31 | Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

a. Egresos

<u>Sociedad</u>	<u>Concepto</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
EDELCOS S.A.	Asesoramiento técnico en materia financiera	(28.558)	(19.510)
SACME	Operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica	(1.373)	(979)
Andina PLC	Intereses	-	(127)
Quantum Finanzas S.A.	Honorarios	(652)	(1.280)
Grieco Maria Teresa	Honorarios	-	(3)
		<u>(30.583)</u>	<u>(21.899)</u>

b. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Remuneraciones	<u>13.790</u>	<u>9.637</u>

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

c. Créditos y deudas

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.23</u>
<u>Otros créditos no corrientes</u>		
SACME	<u>526</u>	<u>141</u>
<u>Deudas comerciales</u>		
EDELCOS	<u>(9.759)</u>	<u>(11.051)</u>
<u>Otras deudas</u>		
SACME	<u>(137)</u>	<u>(237)</u>

Nota 32 | Asamblea de Accionistas

La Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2025 dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- Destinar la ganancia de \$ 272.128 (a moneda homogénea del 30 de junio de 2025 ascienden a \$ 313.211), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, \$ 18.040 a la absorción de Resultados no asignados negativos, \$13.606 a la constitución de la Reserva Legal, y \$ 240.482 a la constitución de la Reserva Facultativa (a moneda homogénea del 30 de junio de 2025 ascienden a \$ 20.767, \$ 15.661 y \$ 276.783, respectivamente), en los términos del art. 70 3° párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- Aprobar la gestión de los Directores y Síndicos con sus respectivas remuneraciones.
- Designar Directores, Síndicos y auditores externos para el presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Nota 33 | Hechos posteriores

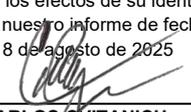
A continuación, enumeramos los eventos acontecidos con posterioridad al 30 de junio de 2025:

- Modificación de los valores de los cuadros tarifarios de la Sociedad – Resolución ENRE N° 568/2025, Nota 2.a.
- Adecuaciones de carácter desregulatorio a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065, Nota 2.a.
- Constitución del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENRGE), Nota 2.a.
- Suba de calificación crediticia de la Sociedad, Nota 25.
- Emisión de nuevas Obligaciones Negociables - Clase N° 8 y N° 9, Nota 25.



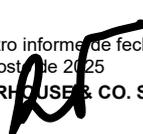
DANIEL MARX
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CIVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.
(edenor)

Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña Informativa al 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en millones de pesos)

De conformidad con las disposiciones de la CNV (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III), la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2025 de acuerdo con NIIF.

1. Actividades de la Sociedad

(información no cubierta por el informe del auditor)

En el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad registró una ganancia neta de \$ 131.004. El patrimonio de la Sociedad al cierre asciende a \$ 1.865.591.

El resultado operativo fue una ganancia de \$ 34.181.

La inversión en propiedades, plantas y equipos fue de \$ 163.538, monto destinado fundamentalmente a incrementar los niveles de calidad de servicio y a la atención de la demanda de los actuales y de los nuevos clientes.

2. Estructura de resultados comparativa

RUBROS	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Resultado operativo antes de otros ingresos y egresos operativos, participación en negocios conjuntos	33.337	22.398	(162.020)	(111.420)	(37.062)
Otros ingresos operativos	24.545	18.918	25.045	24.750	37.606
Otros egresos operativos	(23.647)	(16.227)	(23.395)	(32.514)	(30.624)
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	168.220	-	-	-	-
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos	(54)	(59)	22	57	(57)
Resultados financieros y por tenencia RECPAM	(182.851)	(538.573)	(405.091)	(285.931)	(174.097)
Resultado antes de impuestos	163.990	30.472	(14.001)	(61.362)	5.956
Impuesto a las ganancias	(32.986)	157.643	(74.844)	(48.592)	(219.120)
Resultado neto del período	131.004	188.115	(88.845)	(109.954)	(213.164)

3. Estructura patrimonial comparativa

RUBROS	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Activo corriente	1.090.274	1.112.143	772.883	651.414	617.145
Activo no corriente	3.574.074	3.468.227	3.150.971	3.096.095	2.916.475
Total del Activo	4.664.348	4.580.370	3.923.854	3.747.509	3.533.620
Pasivo corriente	1.097.513	1.254.304	1.727.321	1.551.267	1.117.947
Pasivo no corriente	1.701.244	1.591.479	1.304.422	1.215.396	1.185.844
Total del Pasivo	2.798.757	2.845.783	3.031.743	2.766.663	2.303.791
Patrimonio	1.865.591	1.734.587	892.111	980.846	1.229.829
Total del Pasivo y Patrimonio	4.664.348	4.580.370	3.923.854	3.747.509	3.533.620



4. Estructura de flujos de efectivo comparativa

RUBROS	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	107.916	100.773	74.902	165.316	200.183
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(38.346)	(265.696)	(104.586)	(134.962)	(133.657)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(34.039)	105.123	31.927	(41.952)	(12.846)
Total de fondos generados (utilizados)	35.531	(59.800)	2.243	(11.598)	53.680

5. Datos estadísticos (en unidades físicas)

(información no cubierta por el informe del auditor)

CONCEPTO	en GWH				
	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Ventas de energía (1)	11.615	11.546	12.177	11.391	10.674
Compras de energía (1)	13.748	13.552	14.280	13.541	12.947

(1) Las cantidades correspondientes incluyen el peaje.

6. Índices

		30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Liquidez	<u>Activo corriente</u>	0,99	0,76	0,45	0,42	0,55
	<u>Pasivo corriente</u>					
Solvencia	<u>Patrimonio</u>	0,67	0,43	0,29	0,35	0,53
	<u>Pasivo total</u>					
Inmovilización del Capital	<u>Activo no corriente</u>	0,77	0,79	0,80	0,83	0,83
	<u>Activo total</u>					
Rentabilidad	<u>Resultado del período</u>	0,07	0,14	(0,08)	(0,10)	(0,16)
	<u>Patrimonio promedio</u>					

7. Perspectivas

(información no cubierta por el informe del auditor)

En virtud de la readecuación y sinceramiento tarifario, a pesar de finalizar este periodo con capital de trabajo negativo, la Sociedad mantiene la tendencia de mejora iniciada en 2024 en su desempeño económico, impulsada principalmente por los recientes incrementos tarifarios. Dentro de este contexto la Dirección de la Sociedad está analizando el impacto que tendrá la Revisión Tarifaria 2025-2030.

Las actualizaciones tarifarias implementadas a principios de 2024 representaron un aumento de CPD del 319,2% (Nota 2.a), lo cual refleja lo descrito en el párrafo precedente, sumado a los ajustes mensuales automáticos aplicados desde agosto de 2024 hasta febrero de 2025, y desde abril hasta agosto de 2025.

En este nuevo escenario, se esperan tarifas justas y subsidios acotados, que garanticen a la población careciente el acceso a la energía, lo que permitirá la reactivación del sector y le posibilitará a la Sociedad incrementar sus inversiones durante los próximos años. Paralelamente también se procurará incentivar un consumo de energía eficiente por parte de los usuarios y se trabajará en la reducción de las pérdidas, tanto técnicas como no técnicas.

Adicionalmente, el plan de inversiones ejecutado posibilitó una sustancial mejora en la calidad del servicio, al reducir la duración y frecuencia de los cortes desde el año 2014, y superar así los requerimientos regulatorios previstos en la última revisión tarifaria.

El punto fundamental para la recuperación energética será un sector que invierta asumiendo precios equitativos, con horizontes previsibles y reglas estables, tomando los riesgos propios de la actividad y con una regulación ágil que señale los desvíos y proponga como corregirlos.

En este contexto, el Directorio espera que puedan quedar planteados los fundamentos básicos necesarios que le permitan a la Sociedad mantener y sostener la mejora de la calidad del servicio profundizando el camino de ahorro de energía y sostenibilidad, así como también, poder remunerar adecuadamente a todos los partícipes del negocio, y cumplir con las obligaciones de manera oportuna. A este efecto es de destacar que la mayor parte del incremento tarifario de los últimos años fue para reducir subsidios; que todos los ingresos fueron invertidos en mejoras de la red eléctrica y que la Sociedad no distribuye dividendos desde agosto de 2001.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.



DANIEL MARX
Presidente



Informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)
Domicilio legal: Avenida del Libertador 6363
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65511620-2

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) y su subsidiaria (en adelante el Grupo) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2025, los estados consolidados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros consolidados condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros consolidados condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis - Reexpresión retroactiva de los estados financieros consolidados condensados intermedios previamente emitidos

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la Nota 1 a los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, en la que se describen los efectos de la reexpresión retroactiva del pasivo por Impuesto diferido generado por el rubro Propiedad, plantas y equipo.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Edenor S.A., que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros consolidados condensados intermedios de Edenor S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Edenor S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de abril a junio de 2025);
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Edenor S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 17.069.349.319, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 17
Dr. Raúl Leonardo Agliione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T°196 F°169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV"), hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante Edenor S.A. o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado del resultado integral por el período seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, (IAASB por sus siglas en inglés) e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 8 de agosto de 2025. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis - Reexpresión retroactiva de los estados financieros consolidados condensados intermedios previamente emitidos

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la Nota 1 a los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, en la que se describen los efectos de la reexpresión retroactiva del pasivo por Impuesto diferido generado por el rubro Propiedad, plantas y equipo.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros consolidados condensados intermedios de Edenor S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros consolidados condensados intermedios de Edenor S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de abril a junio de 2025);
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS CVITANICH
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: EDENOR S.A.

CUIT: 30-65511620-2

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$4.664.348.000.000,00

Intervenida por: Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 196 F° 169

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

729054

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
cttkoatn





ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

Índice

Información Legal.....	4
Estado del Resultado Integral Individual Condensado Intermedio	5
Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio	8
Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio	9
Nota 1 Información general	11
Nota 2 Marco regulatorio	13
Nota 3 Bases de preparación	16
Nota 4 Políticas contables	17
Nota 5 Administración de riesgos financieros	18
Nota 6 Estimaciones y juicios contables críticos	21
Nota 7 Contingencias y litigios.....	21
Nota 8 Ingresos por servicios y compras de energía.....	21
Nota 9 Gastos por naturaleza.....	24
Nota 10 Otros ingresos y egresos operativos, netos	25
Nota 11 Resultados financieros, netos	25
Nota 12 Resultado por acción básico y diluido	26
Nota 13 Propiedades, plantas y equipos	27
Nota 14 Activos por derecho de uso.....	29
Nota 15 Inventarios	29
Nota 16 Otros créditos.....	29
Nota 17 Créditos por ventas	30
Nota 18 Activos financieros a costo amortizado	30
Nota 19 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30
Nota 20 Efectivo y equivalentes de efectivo	31
Nota 21 Capital social y prima de emisión.....	31
Nota 22 Distribución de utilidades	32
Nota 23 Deudas comerciales	32
Nota 24 Otras deudas	32
Nota 25 Préstamos.....	33
Nota 26 Ingresos diferidos.....	35
Nota 27 Remuneraciones y cargas sociales a pagar	35
Nota 28 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	36
Nota 29 Deudas fiscales.....	37
Nota 30 Previsiones	37
Nota 31 Transacciones con partes relacionadas.....	38
Nota 32 Asamblea de Accionistas	38
Nota 33 Hechos posteriores	39
Reseña Informativa al 30 de junio de 2025	40

Glosario de Términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos de los términos empleados en la redacción de las notas de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios de la Sociedad.

<i>Términos</i>	<i>Definiciones</i>
BNA	Banco de la Nación Argentina
BCRA	Banco Central de la República Argentina
C.A.B.A.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CINIIF	Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CPD	Costo Propio de Distribución
edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FMI	Fondo Monetario Internacional
GWh	Gigawatt hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
KWh	Kilowatt hora
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MWh	Megawatt hora
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PBA	Provincia de Buenos Aires
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RT	Revisión Tarifaria
SACME	S.A. Centro de Movimiento de Energía
SE	Secretaría de Energía
VAD	Valor Agregado de Distribución

Información Legal

Razón social: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del Contrato de Concesión por el que se regula tal servicio público.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 3 de agosto de 1992
- De la última modificación de los estatutos: 24 de julio de 2024

Fecha de vencimiento del contrato social: 3 de agosto de 2087

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.559.940

Sociedad controlante: Empresa de Energía del Cono Sur S.A.

Domicilio legal: Maipú 1252, Piso 12 – C.A.B.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Inversora y prestadora de servicios relacionados a la distribución de energía eléctrica, energías renovables y desarrollo de tecnología sustentable.

Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos: 51%

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
AL 30 DE JUNIO DE 2025**
(cifras expresadas en pesos)

Clase de acciones	Suscripto e integrado (Ver Nota 21)
Acciones escriturales ordinarias, de valor nominal 1, de 1 voto por acción	
Clase A	462.292.111
Clase B (1)	442.566.330
Clase C (2)	1.596.659
	906.455.100

- (1) Incluye 30.772.779 acciones que la Sociedad posee en cartera al 30 de junio de 2025.
(2) Corresponde a acciones Clase C del Programa de Propiedad Participada (Nota 21).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS OVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliano
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado del Resultado Integral Individual Condensado Intermedio
por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	Seis meses		Tres meses	
		30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Ingresos por servicios	8	1.299.917	1.065.380	622.989	608.876
Compras de energía	8	(776.650)	(571.418)	(373.609)	(306.236)
Margen de distribución		523.267	493.962	249.380	302.640
Gastos de transmisión y distribución	9	(270.712)	(259.722)	(136.119)	(137.936)
Resultado bruto		252.555	234.240	113.261	164.704
Gastos de comercialización	9	(104.440)	(122.108)	(49.910)	(54.043)
Gastos de administración	9	(114.778)	(89.734)	(55.833)	(47.407)
Otros ingresos operativos	10	24.545	18.918	15.648	9.937
Otros egresos operativos	10	(23.647)	(16.227)	(13.404)	(11.396)
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos		(54)	(59)	(54)	(59)
Resultado operativo		34.181	25.030	9.708	61.736
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	2.b	168.220	-	168.220	-
Ingresos financieros	11	171	741	79	551
Gastos financieros	11	(138.345)	(271.722)	(75.465)	(83.954)
Otros resultados financieros	11	(44.677)	(267.592)	(35.015)	(101.333)
Resultados financieros netos		(182.851)	(538.573)	(110.401)	(184.736)
RECPAM		144.440	544.015	58.354	177.871
Resultado antes de impuestos		163.990	30.472	125.881	54.871
Impuesto a las ganancias	28	(32.986)	157.643	(32.947)	12.875
Resultado del período		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado integral del período atribuible a:					
Propietarios de la sociedad		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado integral del período		131.004	188.115	92.934	67.746
Resultado por acción básico y diluido					
Resultado por acción (pesos por acción)	12	149,72	214,99	106,21	77,42

(1) Ver Nota 1: Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo.

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (U.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º Fº 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio
al 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)**

	Nota	30.06.25	31.12.24
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas y equipos	13	3.533.410	3.455.917
Participación en negocios conjuntos		95	140
Inversión en subsidiaria		115	115
Activos por derecho de uso	14	10.564	12.029
Otros créditos	16	12.591	141
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	17.414	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3.574.189	3.468.342
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	15	190.259	172.383
Otros créditos	16	45.264	65.211
Créditos por ventas	17	467.259	417.074
Activos financieros a costo amortizado	18	854	11.739
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	327.386	418.206
Efectivo y equivalentes de efectivo	20	59.237	27.530
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.090.259	1.112.143
TOTAL DEL ACTIVO		4.664.448	4.580.485

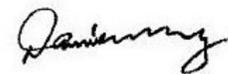
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17
Dr. Raúl Leonardo Milione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edonor

**Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio
al 30 de junio de 2025 presentado en forma comparativa (continuación)**
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.06.25	31.12.24
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios			
Capital social	21	875	875
Ajuste sobre capital social	21	854.655	854.655
Acciones propias en cartera	21	31	31
Ajuste sobre acciones propias en cartera	21	18.277	18.277
Prima de emisión	21	11.888	11.888
Costo de adquisición de acciones propias		(70.036)	(70.036)
Reserva legal		74.865	59.204
Reserva facultativa		850.110	573.327
Otros resultados integrales		(6.078)	(6.078)
Resultados no asignados		131.004	292.444
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.865.591	1.734.587
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	23	3.758	3.245
Otras deudas	24	365.495	216.002
Préstamos	25	419.069	408.530
Ingresos diferidos	26	123.879	124.455
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27	9.170	7.166
Planes de beneficios		17.203	15.709
Pasivo por impuesto diferido	28	739.508	791.624
Previsiones	30	23.162	24.748
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		1.701.244	1.591.479
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	23	656.023	873.322
Otras deudas	24	129.924	129.768
Préstamos	25	126.690	129.519
Ingresos diferidos	26	641	119
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27	46.540	71.256
Planes de beneficios		1.441	1.659
Impuesto a las ganancias a pagar, neto	28	69.391	-
Deudas fiscales	29	48.662	39.461
Previsiones	30	18.301	9.315
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.097.613	1.254.419
TOTAL DEL PASIVO		2.798.857	2.845.898
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		4.664.448	4.580.485

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

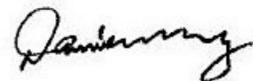
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CYPRIANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 195 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Vidione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 195 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)**

	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Total patrimonio	
	Capital social	Ajuste sobre el capital social	Acciones propias en cartera	Ajuste acciones propias en cartera	Prima de emisión	Costo de adquisición de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Otros resultados integrales		Resultados no asignados
Saldo al 31 de diciembre de 2023 ajustados	875	854.608	31	18.324	11.818	(70.036)	59.204	573.327	-	(8.694)	(20.767)	1.418.690
Aumento de Reserva por Plan de Compensación en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-	70
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	47	-	(47)	70	-	-	-	(70)	-	-	-
Resultado del período de seis meses ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188.115	188.115
Saldo al 30 de junio de 2024	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	59.204	573.327	-	(8.694)	167.348	1.606.875
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.616	-	2.616
Resultado del período complementario de seis meses ajustado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125.096	125.096
Saldo al 31 de diciembre de 2024	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	59.204	573.327	-	(6.078)	292.444	1.734.587
Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2025; Constitución de reservas (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	15.661	276.783	-	-	(292.444)	-
Resultado del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	131.004	131.004
Saldo al 30 de junio de 2025	875	854.655	31	18.277	11.888	(70.036)	74.865	850.110	-	(6.078)	131.004	1.865.591

Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CUITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Aguilone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 196 F° 169

DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa**

(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		131.004	188.115
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	13	83.259	84.821
Amortizaciones de activos por derecho de uso	14	3.725	5.380
Baja de propiedades, plantas y equipos	13	2.786	2.064
Intereses devengados netos	11	135.880	268.167
Cargos por mora de clientes	10	(12.222)	(13.460)
Diferencia de cambio	11	23.449	7.252
Impuesto a las ganancias	28	32.986	(157.643)
Aumento de provisión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	9	9.936	5.479
Resultado por medición a valor actual	11	2.230	3.480
Aumento de provisión para contingencias	30	14.474	13.338
Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros	11	(9.560)	235.738
Devengamiento de planes de beneficios	9	3.523	11.312
Resultado por integración en especie de obligaciones negociables	11	-	1.612
Ingresos por contribuciones no sujetas a devolución	10	(881)	(185)
Otros resultados financieros	11	28.558	19.510
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos		54	59
Acuerdo de Regularización de Obligaciones RECPAM	2.b	(168.220)	-
		(144.440)	(544.015)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(100.809)	(298.076)
Disminución (Aumento) de otros créditos		20.933	(4.205)
Aumento de inventarios		(16.825)	(35.760)
Aumento de ingresos diferidos		8.466	995
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		(244.712)	256.260
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		(12.425)	6.758
Aumento (Disminución) de planes de beneficios		29	(1.550)
(Disminución) Aumento de deudas fiscales		(7.584)	7.183
Aumento de otras deudas		326.507	40.168
Utilización de provisiones	30	(2.205)	(2.024)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		107.916	100.773

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T.º Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Villione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T.º Fº 196 Fº 169



DANIEL MARX
Presidente

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**

edenor

**Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
presentado en forma comparativa (continuación)**

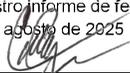
(Expresados en millones de pesos en moneda constante – Nota 3)

	Nota	30.06.25	30.06.24 Ajustado (1)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos		(142.204)	(176.144)
Venta (Compra) neta de Títulos valores y Fondos comunes de inversión		103.858	(89.552)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(38.346)	(265.696)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Toma de préstamos		44.524	129.958
Pago de préstamos, capital		(42.618)	-
Pago de deuda por arrendamientos		(6.102)	(6.900)
Pago de intereses por préstamos		(29.556)	(14.008)
Pago de gastos de emisión de obligaciones negociables		(287)	(3.927)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		(34.039)	105.123
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		35.531	(59.800)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	20	(36.314)	22.879
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		1.143	2.132
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo		(185)	(43)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		35.531	(59.800)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	20	175	(34.832)
Información complementaria			
Actividades que no generan flujo de efectivo			
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos a través de un aumento de deudas comerciales		(21.334)	(13.489)
Adquisiciones de activos por derecho de uso a través de un aumento de otras deudas		(2.260)	(4.563)
Adquisiciones de participaciones minoritarias a través de un aumento de otras deudas		(28.999)	-

(1) Ver Nota 1: Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo

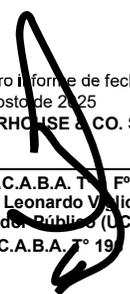
Las notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

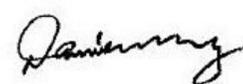


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 19 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 19 F° 169



DANIEL MARX
Presidente

Nota 1 | Información general

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (en adelante, indistintamente “**edenor**” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, cuyas acciones cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), se negocian en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación del servicio de distribución y venta de energía eléctrica dentro de su área de concesión. Asimismo, podrá prestar y comercializar servicios de telecomunicaciones, así como ceder el uso de sus instalaciones para dicho fin, suscribir o adquirir acciones de otras sociedades distribuidoras y participar en empresas vinculadas con la distribución, comercialización y generación de energía eléctrica, tanto renovable como convencional, así como en proyectos de digitalización, inteligencia artificial y minerales críticos. Adicionalmente, la Sociedad podrá brindar asesoramiento, capacitación, mantenimiento, consultoría y servicios de administración, actuar como agente de fideicomisos y desempeñarse como fiduciario en operaciones de crédito vinculadas con la distribución, comercialización y generación de energía eléctrica. Estas operaciones podrán realizarse directamente o mediante subsidiarias o sociedades vinculadas, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Situación económico-financiera de la Sociedad

Transcurridos los primeros seis meses de 2025, a pesar de finalizar este periodo con capital de trabajo negativo, la Sociedad mantiene la tendencia de mejora iniciada en 2024 en su desempeño económico, impulsada principalmente por los recientes incrementos tarifarios, incluida la aprobación de la Revisión Tarifaria 2025-2030 (Nota 2.a).

Durante el presente semestre, continuaron los ajustes periódicos mensuales de CPD, con incrementos del 3,5% promedio.

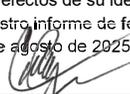
Con fecha 10 de marzo de 2025, mediante el Decreto PEN N° 179/2025, se aprobó un nuevo programa de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, destinado a: (i) cancelar deuda con el BCRA; (ii) cancelar vencimientos y liquidar obligaciones de crédito público del programa del año 2022; (iii) fortalecer las reservas internacionales; (iv) mantener el déficit fiscal en cero; (v) asegurar que los fondos del nuevo programa no se usen para gastos fiscales, sino para pagar deudas; (vi) reducir la inflación y estabilizar la economía; (vii) eliminar restricciones cambiarias y avanzar en la flexibilización del mercado de cambios y; (viii) recuperar acceso a los mercados internacionales, mejorando la calificación crediticia del país y facilitando la reinserción al sistema financiero global. El Decreto fue aprobado por la Cámara de Diputados el 20 de marzo de 2025.

En este sentido, con fecha 11 de abril de 2025, el FMI aprobó el monto del programa, por USD 20.000 millones en 48 meses, con revisiones trimestrales de metas y un plazo de devolución de 10 años. Del total aprobado, USD 15.000 millones corresponden a desembolsos de libre disponibilidad en 2025.

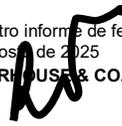
En consecuencia, el BCRA dispuso la finalización del llamado “cepo” cambiario y la implementación de flotación entre bandas a partir del 14 de abril de 2025:

- Se levanta el cepo a los flujos, el cual restringía la compra de dólares en el MLC a U\$S 200 mensuales desde octubre del 2019.
- Se establece un régimen de flotación cambiaria dentro de bandas con rango \$/U\$S 1.000 a 1.400. El tipo de cambio fluctuará libremente en función de la oferta y demanda dentro de las bandas y los límites se verán incrementados de forma gradual -1% y +1% por mes, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- El BCRA procederá a comprar o a vender dólares cuando el tipo de cambio opere en el MLC por fuera de las bandas, lo cual es posible en gran medida por el aporte de recursos líquidos por parte del FMI, mencionado en el párrafo anterior, lo cual anticiparía una transición libre de disrupciones en el proceso de desinflación en curso.
- Se eliminan todas las restricciones de acceso al MLC vinculadas con asistencias gubernamentales recibidas durante la pandemia, subsidios, el empleo público y otros.
- Las importaciones (a) de bienes y servicios, podrán pagarse a través del MLC a partir del registro de ingreso aduanero y al momento de la prestación del servicio, respectivamente (anteriormente se esperaban 30 días); (b) de bienes de capital, podrán pagarse a través del MLC con un 30% de anticipo, 50% a partir del despacho del puerto de origen y 20% a partir del registro de ingreso aduanero; (c) de servicios entre empresas vinculadas, podrán pagarse a través del MLC a partir de que se cumplan 90 días de la fecha de prestación del servicio (anteriormente eran 180 días).
- Se autoriza el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen el 1° de enero de 2025.

En este marco, el BCRA establece un régimen monetario orientado a un monitoreo más estricto de la cantidad de dinero, basada en el no financiamiento de la política fiscal por parte del BCRA, y de cero emisiones por remuneración de los pasivos remunerados del BCRA. Se espera que, en conjunto, las medidas mencionadas impulsen la actividad y la inversión, la recuperación del ahorro doméstico y el crédito al sector privado, aumentando la previsibilidad monetaria, la flexibilidad cambiaria y las reservas de libre disponibilidad que respaldan el nuevo programa económico.

Por su parte, con fecha 21 de mayo de 2025, la Sociedad, el Estado Nacional y CAMMESA firmaron el Acta Acuerdo de Regularización de Obligaciones mediante el cual se acordó un Plan de pagos por las deudas por compras de energía en el MEM, por los períodos vencidos desde noviembre de 2023 hasta marzo de 2024. Asimismo, respecto del Plan de pagos firmado en julio de 2023 con CAMMESA, se acordó modificar la unidad de medida en la que se encontraban expresadas las cuotas, de kWh a pesos (Nota 2.b).

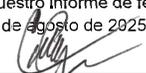
Finalmente, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 450/2025, se aprueban las adecuaciones a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065, en donde se dispone principalmente la desregulación del sector eléctrico, incluyendo medidas como la apertura total al comercio internacional de energía eléctrica y el restablecimiento de la posibilidad de celebrar contratos de compraventa entre privados, entre otras (Nota 2.a).

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Dentro del contexto descripto, a pesar de que la Sociedad ha registrado durante los últimos ejercicios capital de trabajo negativo, consecuencia de insuficientes actualizaciones de tarifa a lo largo de los últimos años, la Sociedad continúa realizando las inversiones necesarias para la operación de la red de forma eficiente y mantener, e incluso mejorar, la calidad del servicio.

Reexpresión retroactiva de los estados financieros previamente emitidos – Pasivo por impuesto diferido generado por el rubro Propiedades, plantas y equipo

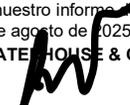
Como resultado de lo mencionado en los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad reexpresó retroactivamente las partidas involucradas de sus estados financieros ya emitidos corrigiendo el error detectado en el cálculo del impuesto diferido correspondiente al rubro Propiedades, plantas y equipo que generaba una sobrevaloración del pasivo diferido, siendo los impactos en los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios al 30 de junio de 2024 los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Estado del Resultado Integral (extracto)

	30.06.24 Previamente emitido	Reexpresión a moneda homogénea	30.06.24 Publicado	Ajuste	30.06.24 Ajustado
Resultado antes de impuestos	21.856	8.616	30.472	-	30.472
Impuesto a las ganancias	85.724	33.792	119.516	38.127	157.643
Resultado del período	107.580	42.408	149.988	38.127	188.115
Resultado por acción básico y diluido					
Resultado por acción (pesos por acción)	122,95	48,46	171,41	43,58	214,99

Las partidas de resultado de la columna “Ajuste” se encuentran también incluidas en el Estado de Cambios de Patrimonio y en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del período.

Nota 2 | Marco regulatorio

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024:

a) Situación tarifaria

Con fecha 7 de marzo de 2025, mediante Resolución ENRE N° 160/2025, se aprobaron los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de marzo de 2025, para los Niveles 1, 2 y 3, como así también para los clubes de barrio y de pueblo (CdByP) y entidades de bien público, tarifas de inyección para Usuarios-Generadores, y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada, en línea con los nuevos precios estacionales de referencia aplicables durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de abril de 2025, aprobados por la Resolución SE N° 110/2025.

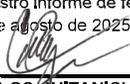
En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en el régimen de calidad de servicio para el quinquenio 2025-2030, la mencionada Resolución ENRE aprueba los valores del VAD medio para la valoración de las sanciones por calidad de servicio, producto técnico y comercial establecidas en KWh, en reemplazo por la metodología de cálculo de la anterior RT 2017, a partir del 1° de marzo de 2025, según lo estipulado por las Resoluciones ENRE N° 3 y 8/2025.

Por su parte, con fecha 1° de abril de 2025, mediante Resolución ENRE N° 224/2025, se aprueban los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de abril de 2025, con un incremento del CPD del 3,5% promedio.

Asimismo, fue modificada la fecha prevista para la aprobación de las resoluciones que aprueben los cuadros tarifarios de la Sociedad en el marco de la Revisión Tarifaria Quinquenal (RT) para el 30 de abril de 2025, la cual había sido establecida anteriormente para el 31 de marzo de 2025.

Adicionalmente, con fecha 3 de abril de 2025, mediante Resolución ENRE N° 237/2025, se resuelve dejar sin efecto el Art. 2° de la Resolución ENRE N° 4/2025 de fecha 7 de enero de 2025, y aprobar una tasa de rentabilidad sobre activos en términos reales y después de impuestos de 6,50%, equivalente a una tasa en términos reales antes de impuestos de 9,99% (incremento del 4,5%).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS VITNICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Con fecha 29 de abril de 2025, la Resolución ENRE N° 304/2025, aprueba el marco tarifario y regulatorio para el periodo 2025-2030 correspondiente a la Revisión Tarifaria Quinquenal (RT).

La mencionada resolución establece:

- Aprobar el cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de mayo de 2025, con un incremento del CPD del 3%, más un incremento mensual del 0,42% en términos reales a partir del 1° de junio de 2025 y en los meses sucesivos hasta el 1° de noviembre de 2027, inclusive. El ajuste considerará el efecto precio dado por la fórmula de indexación, con frecuencia mensual, y el ajuste anual que pudiera existir por desvíos en el cumplimiento del plan de inversiones.
- Aprobar el mecanismo de actualización a aplicar mensualmente al CPD, dado por la fórmula de indexación basada en los índices de precios (IPC e IPIM).
- Aprobar el Factor de Estímulo de la Eficiencia (Factor E).
- Incorporar actualizaciones al Contrato de Concesión de la Sociedad, aprobando nuevos textos de los Subanexos de Régimen Tarifario; Procedimiento Tarifario; Normas de Calidad y Sanciones; y el Reglamento de Suministro, con el objetivo de adecuar el marco normativo, con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025.

Por su parte, con fecha 30 de mayo de 2025, mediante Decreto PEN N° 370/2025, se prorroga la emergencia del Sector Energético Nacional declarada por el Decreto N° 55 del 16 de diciembre de 2023 y prorrogada por el Decreto N° 1023 del 19 de noviembre de 2024, en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y de transporte y distribución de gas natural y las acciones que de ella deriven, hasta el 9 de julio de 2026. Asimismo se prorroga la intervención del ENRE hasta dicha fecha.

Asimismo, con fecha 3 de junio de 2025, mediante Resolución N°401/2025, se aprobó un nuevo cuadro tarifario aplicable a partir del 1° de junio de 2025, el cual incorpora un incremento adicional del 3,24% sobre los valores establecidos por la Resolución ENRE N° 304/2025. Esta actualización alcanza a usuarios residenciales, generales y grandes demandas, y forma parte del esquema de adecuación progresiva definido por el ENRE.

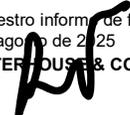
Además, con fecha 30 de junio de 2025, mediante Resolución ENRE N° 469/2025, se proceden a aprobar los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de julio de 2025, con un incremento del 0,75%, para los usuarios residenciales Nivel 1, 2 y 3, demás categorías tarifarias -incluyendo tarifas a aplicar para usuarios de zonas frías-, como así también para los clubes de barrio y del pueblo (CdByP) y entidades de bien público, tarifas de inyección para usuarios-generadores y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada.

Por otra parte, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 450/2025, se aprueban las adecuaciones a las Leyes N° 15.336 (Régimen de Energía Eléctrica) y N° 24.065 (Marco Regulatorio Eléctrico) principalmente de carácter desregulatorio, en donde se dispone un régimen de transición por dos años hacia: (i) la apertura total al comercio internacional de energía eléctrica, limitando la intervención del Estado únicamente a razones técnicas o de seguridad en el suministro; (ii) el restablecimiento de la posibilidad de celebrar contratos de compraventa entre privados, donde al menos el 75% de la demanda energética se contrate a través del MAT; (iii) reestructuración de los organismos federales de asesoramiento y financiamiento de la energía; (iv) la prohibición a las Distribuidoras de la percepción en la factura de tributos de orden local y cargos ajenos a los bienes y servicios efectivamente facturados; (v) la incorporación de agentes almacenadores de energía como agentes MEM; y (vi) la implementación de alternativas para el desarrollo de la infraestructura de transporte eléctrico, con el objetivo de incentivar la inversión privada.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Adicionalmente, con fecha 4 de julio de 2025, mediante Decreto PEN N° 452/2025, se constituye el Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENRGE), de acuerdo con el Art. 161 de la Ley Bases N° 27.742, el cual deberá comenzar a funcionar dentro de los 180 días corridos siguientes al 7 de julio de 2025, con su Directorio debidamente establecido.

Finalmente, con fecha 31 de julio de 2025, mediante Resolución ENRE N° 568/2025, se proceden a aprobar los valores del cuadro tarifario de la Sociedad con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a las cero horas del 1° de agosto de 2025, con un incremento del 2,1%, para los Niveles 1, 2 y 3, como así también para los clubes de barrio y del pueblo (CdByP) y entidades de bien público, tarifas de Inyección para Usuarios-Generadores, y valores tarifarios de aplicación para el sistema de medición autoadministrada.

b) Acuerdos de Regularización de Obligaciones con CAMMESA – Deuda por compra de energía en el MEM

Con fecha 13 de marzo de 2025, mediante el Decreto PEN N° 186/2025, se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio 2025 el cual establece en su Artículo 7°, un Régimen Especial de Regularización de Obligaciones por las deudas de las distribuidoras de energía eléctrica acumuladas al 30 de noviembre de 2024 con CAMMESA y/o con el MEM. Asimismo, el 21 de abril de 2025, mediante Disposición N° 1/2025 de la Subsecretaría de Energía Eléctrica, se aprobaron los términos del Régimen de Regularización de Obligaciones.

En este sentido, con fecha 21 de mayo de 2025, la Sociedad, el Estado Nacional y CAMMESA, firmaron el Acta Acuerdo de Regularización de Obligaciones – Régimen especial de deudas, mediante el cual la Sociedad reconoce adeudar a CAMMESA la suma de \$ 129.970, por los períodos vencidos desde noviembre de 2023 hasta marzo de 2024. La Sociedad se compromete a pagar la mencionada deuda mediante un nuevo Plan de pagos de 72 cuotas mensuales, con 12 meses de gracia y tasa reducida en un 50% de la vigente en el MEM, la cual se revisará semestralmente cuando se presente una variación de 500 puntos básicos (equivalente a un 5%). El monto a pagar al 25 de abril de 2026 actualizado de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución SE N° 56/2023 asciende a \$ 240.755.

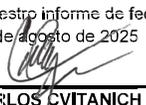
Respecto del Plan de pagos suscripto con fecha 29 de diciembre de 2022, en el marco del Artículo 87 de la Ley N° 27.591 y de la Resolución SE N° 642/2022, se mantienen los términos suscriptos oportunamente.

Con relación al Plan de pagos suscripto con fecha 28 de julio de 2023, en el marco del Artículo 89 de la Ley N° 27.701, se establece la conversión de las cuotas en MWh a pesos, al precio aplicable para el pago de la cuota de octubre 2024, resultando una deuda total de \$ 158.037. El nuevo Plan de pagos en pesos mantiene el resto de los términos suscriptos oportunamente, sin período de gracia, restando 74 cuotas mensuales pendientes de vencimiento.

Conforme a la Cláusula Tercera del acuerdo, en caso de mora en la facturación corriente o en las cuotas de los acuerdos, transcurridos 30 días previa intimación, CAMMESA automáticamente procederá a dejar sin efecto los acuerdos suscriptos, con la consecuente pérdida de los beneficios reconocidos.

El efecto combinado de los acuerdos suscriptos asciende a \$ 168.220 los cuales se exponen en la línea Acuerdo de Regularización de Obligaciones del Estado del Resultado Integral.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

c) Acuerdo Marco

Conforme el Acuerdo celebrado entre **edenor**, el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires, en concepto de los consumos generados en 2025 se han informado al ENRE para su validación créditos contra el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires por \$ 6.459 y \$ 3.788, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, los importes pendientes de acreditación y/o compensación contra deudas con CAMMESA por consumos de 2024 ascienden a \$ 7.708 y \$ 5.450 correspondientes al Estado Nacional y a la Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Asimismo, los importes pendientes de acreditación y/o compensación contra deudas con CAMMESA por consumos de 2023 ascienden a \$ 352 correspondientes al Estado Nacional.

Nota 3 | Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, han sido confeccionados de acuerdo con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Los mismos han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de agosto de 2025.

A través de la Resolución General N° 622/2013, la CNV estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

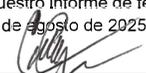
En la preparación de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios se incluyó toda la información necesaria para un apropiado entendimiento por parte de los usuarios de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y su comparativo al 30 de junio de 2024, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo. Por ese motivo, los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Individuales auditados al 31 de diciembre de 2024 preparados bajo NIIF.

Los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios de la Sociedad son medidos en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la presente Nota, la cual coincide con la moneda de presentación.

Información comparativa

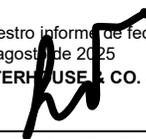
Los saldos al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2024, según sea el caso, que se exponen en estos Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los Estados Financieros Individuales anuales y los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios a dicha fecha respectivamente, a valores de moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descrita a continuación. Asimismo, además de la situación expuesta en Nota 1, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Reexpresión de la información financiera

Los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio/período anterior, han sido expresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2025 de acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, utilizando los índices publicados por la FACPCE. La inflación correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025 fue del 15,1%.

Información por segmentos

edenor se dedica como actividad principal a la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona de concesión. Al 30 de junio de 2025, la totalidad de los ingresos, egresos, activos y pasivos de la Sociedad están asociados a un único segmento operativo y geográfico. En consecuencia de lo descrito, no se presentan desagregaciones adicionales por segmento de negocio dado que la gestión interna y la toma de decisiones se realiza con un único segmento.

La información expuesta en los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios se presenta en un único segmento y corresponde a toda la Sociedad.

Nota 4 | Políticas contables

Las políticas contables adoptadas para estos Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros Individuales correspondientes al último ejercicio económico, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2024, excepto por lo siguiente:

Activos financieros a valor razonable

En la valuación de ciertos activos financieros a valor razonable, específicamente instrumentos de patrimonio de entidades sin cotización conocida, la Sociedad incorporó una política contable específica conforme a lo requerido por la NIIF 9 y la NIIF 13, debido a la adquisición de participaciones minoritarias de empresa mineras (Nota 19).

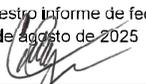
Dado que no existe un mercado activo para las acciones adquiridas, el valor razonable se determinó utilizando técnicas de valuación de Nivel 3, basadas en información no observable del mercado. En particular, se utilizaron informes de valuación elaborados por expertos independientes, que consideran transacciones comparables de terceros sobre propiedades mineras en etapas similares de exploración. La metodología aplicada consistió en un enfoque de múltiplos por hectárea, ajustado por variables como grado de avance del proyecto, ubicación geográfica, geología de la zona y condiciones generales del mercado. Este método refleja la mejor estimación del valor razonable a la fecha de medición, dada la naturaleza del activo y la falta de precios observables.

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 30 de junio de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad

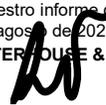
- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Se incluyen orientaciones para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Incluye nuevos requerimientos para todas las entidades que apliquen NIIF para la presentación y revelación de información en estados financieros. Introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) que modifican la estructura del estado de resultados, y exige a las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo, para analizar el rendimiento de las empresas y facilitar la comparación entre ellas. Exige que se revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Exige más transparencia sobre los gastos operativos. Las medidas del rendimiento definidas por la gestión, tal como las define la NIIF 18, consisten en mediciones que son subtotales de ingresos y gastos. La NIIF 18 no exige a la empresa que proporcione medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada. Al respecto, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 18 y estima cambios significativos en la exposición del Estado del Resultado Integral y sus notas relacionadas.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”: emitida en mayo de 2024. Especifica requisitos de divulgación reducidos que una entidad elegible puede aplicar, en lugar de los requisitos de divulgación de otras NIIF. La NIIF 19 entra en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

- NIIF para PYMES: incluye modificaciones en secciones clave y la incorporación de una nueva sección sobre medición del valor razonable. Alinea definiciones y criterios con las NIIF completas (NIIF 3, 9, 10, 13 y 15), e introduce cambios en conceptos de activos, pasivos, control, ingresos y combinaciones de negocios. Entra en vigor para ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Nota 5 | Administración de riesgos financieros

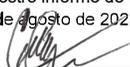
Nota 5.1 | Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés según el flujo de fondos, riesgo de tasa de interés según el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Adicionalmente, las dificultades para obtener financiamiento en los mercados internacionales o nacionales podrían afectar ciertas variables del negocio de la Sociedad, tales como tasas de interés, tipo de cambio y el acceso a fuentes de financiamiento.

Respecto de las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad, no ha habido cambios significativos desde el último cierre anual.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

a. Riesgos de mercado

i. Riesgo de tasa de cambio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera de la Sociedad son los siguientes:

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	30.06.25	31.12.24
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos	U\$S	6,1	1196,000	7.296	1.894
Activos financieros a valor razonable	U\$S	208,8	1196,000	249.725	338.486
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	2,9	1196,000	3.468	16.581
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				260.489	356.961
TOTAL DEL ACTIVO				260.489	356.961
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos	U\$S	347,8	1205,000	419.069	408.530
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE				419.069	408.530
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	U\$S	23,9	1205,000	28.800	21.143
	EUR	0,7	1420,213	994	123
	CHF	0,2	1520,006	304	262
Préstamos	U\$S	5,8	1205,000	6.963	14.364
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE				37.061	35.892
TOTAL DEL PASIVO				456.130	444.422

(1) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30 de junio de 2025 según BNA para dólares estadounidenses (U\$S), euros (EUR) y francos suizos (CHF).

ii. Estimación de valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- **Nivel 3:** datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

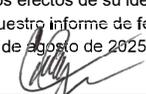
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Al 30 de junio de 2025			
Activos			
<i>Otros créditos:</i>			
Activos cedidos y en custodia	5.418	-	-
Acciones pendientes de inscripción	-	-	12.065
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Títulos valores	23.651	-	-
Fondos comunes de inversión	303.735	-	-
Acciones	-	-	17.414
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	7.687	-	-
Total activos	340.491	-	29.479
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Al 31 de diciembre de 2024			
Activos			
<i>Otros créditos:</i>			
Activos cedidos y en custodia	10.295	-	-
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>			
Títulos valores	131.779	-	-
Fondos comunes de inversión	286.427	-	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo:</i>			
Fondos comunes de inversión	516	-	-
Total activos	429.017	-	-
Pasivos			
<i>Otras deudas:</i>			
Plan de pagos CAMMESA	-	151.341	-
Total pasivos	-	151.341	-

iii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deudas a largo plazo.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, excepto por las Obligaciones Negociables Clase N° 6 emitidas por la Sociedad en pesos argentinos, a una tasa variable BADLAR privada más un margen fijo de base anual del 7%, por los préstamos bancarios tomados con el Banco Ciudad, Nación y Provincia (Nota 25), y por el Plan de pagos con CAMMESA que se expone en el rubro Otras deudas (Nota 2.b y 24), la totalidad de los préstamos se obtuvieron a tasa de interés fija. La política de la Sociedad es mantener el mayor porcentaje de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas de interés fijas.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 6 | Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios.

En la preparación de estos Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios no hubo cambios en los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para la estimación de las incertidumbres con relación a los que fueron aplicados en los Estados Financieros Individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 7 | Contingencias y litigios

La previsión para contingencias se ha constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada período que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024, excepto por lo siguiente:

- ENRE s/ Proceso de Conocimiento (Expediente N.º 16/2020)

El ENRE inició una demanda contra la Sociedad en 2021 en relación con el cumplimiento, por parte de la Emisora, de la “Ley de Renegociación Contractual”, en lo referido a diferencias vinculadas con la fecha de pago de ciertas penalidades que fueron reembolsadas en tiempo oportuno a los usuarios de la Sociedad. El expediente cerró la etapa probatoria. La dirección de la Sociedad entiende que existen motivos razonables para creer que **edenor** debería prevalecer en este asunto.

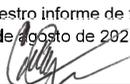
- ENRE c. EDENOR – Proceso Sumario por la Resolución N.º 198/18

La Sociedad se encuentra obligada a cumplir con ciertos estándares de calidad que son supervisados semestralmente por el ENRE. En el marco de dicho régimen, el ENRE impone multas y penalidades cuando tales estándares no son cumplidos. Todas las multas y penalidades son abonadas en tiempo oportuno.

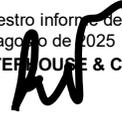
En este caso en particular, el ENRE impuso a la Sociedad una penalidad adicional no contemplada en el marco regulatorio original, motivo por el cual fue apelada por la Compañía ante la Corte Suprema, alegando que comprende una serie de conceptos que ya habían sido previamente cargados a la Sociedad, lo que configura una duplicación de conceptos.

Este proceso se refiere al servicio técnico de calidad brindado a los usuarios de la Compañía entre marzo y agosto de 2024, y tramita ante el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales N.º 5, Secretaría N.º 17. A la fecha de los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios, la Sociedad y el ENRE han acordado suspender el proceso y negociar los términos de un eventual plan de regularización.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- Asociación Civil de Protección del Consumidor y del Usuario de la República Argentina (Procurar) – Acción Colectiva de Amparo

El tribunal permitió a la Sociedad extender los efectos de la medida cautelar, hasta el 12 de agosto de 2025.

Nota 8 | Ingresos por servicios y compras de energía

A continuación, efectuamos una breve descripción de los principales servicios prestados por la Sociedad:

Ventas de energía

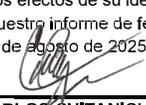
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean inferiores a 10 Kilovatios. A su vez, se subdivide en diversas categorías residenciales según consumo. Se incluye también una subcategoría para el alumbrado público. La Sociedad categoriza al usuario según su consumo.
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean iguales o superiores a 10 Kilovatios, e inferiores a 50 Kilovatios. La Sociedad pacta la capacidad de suministro con el usuario.
Grandes demandas (T3)	Corresponde a las demandas máximas promedio de 15 minutos consecutivos que sean superiores a 50 Kilovatios. A su vez, se subdivide en categorías según baja, media o alta tensión, desde tensiones de hasta 1 Kilovoltio, hasta tensiones superiores a 66 Kilovoltios.
Otros: (Asentamientos/ Peaje)	Los ingresos son reconocidos en la medida que se formalice una renovación del Acuerdo Marco por el período en el cual se devengó el servicio. En el caso del servicio correspondiente a Peaje, los ingresos son reconocidos cuando la Sociedad permite a terceros (generadores y grandes usuarios) acceder a la capacidad de transporte disponible dentro de su sistema de distribución contra el pago de un cargo por peaje.

El precio del KWh correspondiente a las ventas de energía de la Sociedad, es determinado por el ENRE mediante la publicación periódica de cuadros tarifarios (Nota 2.a), para aquellas distribuidoras que el mencionado Ente regula, en base al proceso de fijación y ajuste de tarifas contemplado en la Concesión.

Otros servicios

Derecho de uso de postes	Los ingresos son reconocidos en la medida que se acuerde el valor locativo del derecho de uso de los postes que utiliza la red eléctrica de la Sociedad para beneficio de terceros.
Cargos por conexión y reconexión	Corresponde a ingresos que se devengan por el hecho de realizar la conexión eléctrica a nuevos clientes o la reconexión a usuarios ya existentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Compras de energía

Compra de energía	La Sociedad factura a sus usuarios el costo de sus compras de energía, que incluye cargos por compras de energía y potencia. La Sociedad compra energía eléctrica a precios estacionales aprobados por la SE. El precio de la energía eléctrica de la Sociedad refleja los costos de transporte y otros cargos regulatorios.
Pérdidas de energía	Las pérdidas de energía son equivalentes a la diferencia entre la energía comprada y la energía vendida. Estas pérdidas se pueden clasificar como pérdidas técnicas y no técnicas. Las pérdidas técnicas representan la energía que se pierde durante el transporte y distribución dentro de la red como consecuencia del calentamiento natural de los conductores y transformadores que transportan la energía desde las centrales de generación a los usuarios. Las pérdidas no técnicas representan el remanente de las pérdidas de energía de la Sociedad y se deben principalmente al uso clandestino de sus servicios o robo de energía. Las pérdidas de energía exigen a la Sociedad comprar energía adicional para satisfacer la demanda y su Contrato de Concesión le permite recuperar de sus usuarios el costo de estas compras hasta un factor de pérdida especificado en su concesión para cada categoría tarifaria. El factor de pérdida actual reconocido en tarifa en virtud de su concesión resulta en aproximadamente 9,1%.

	30.06.25		30.06.24	
	GWh	\$	GWh	\$
Ventas de energía				
Pequeñas demandas: Uso residencial y alumbrado público (T1)	6.761	849.706	6.754	642.780
Demanda mediana: Comercial e industrial (T2)	768	157.708	767	139.607
Grandes demandas (T3)	1.724	256.355	1.763	239.792
Otros: (Asentamientos/Peaje)	2.362	30.065	2.262	39.468
Subtotal - Ventas de energía	11.615	1.293.834	11.546	1.061.647
Otros servicios				
Derecho de uso de postes		5.091		2.940
Cargos por conexión y reconexión		992		793
Subtotal - Otros servicios		6.083		3.733
Total - Ingresos por servicios		1.299.917		1.065.380
	30.06.25		30.06.24	
	GWh	\$	GWh	\$
Compras de energía (1)	13.748	(776.650)	13.552	(571.418)

(1) Al 30 de junio de 2025 y 2024, el costo de la compra de energía incluye pérdidas de energía técnicas y no técnicas por 2.113 GWh y 2.006 GWh, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 9 | Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el que se presenta a continuación:

Gastos por Naturaleza al 30.06.25				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	84.426	10.326	24.774	119.526
Planes de pensión	2.489	304	730	3.523
Gastos de comunicaciones	3.983	4.899	229	9.111
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	9.936	-	9.936
Consumo de materiales	22.433	-	1.676	24.109
Alquileres y seguros	1.382	23	4.931	6.336
Servicio de vigilancia	16.535	268	523	17.326
Honorarios y retribuciones por servicios	70.567	30.783	51.485	152.835
Relaciones públicas y marketing	-	2.585	-	2.585
Publicidad y auspicios	-	1.332	-	1.332
Reembolsos al personal	-	-	6	6
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	65.492	9.759	8.008	83.259
Amortizaciones de activos por derecho de uso	373	745	2.607	3.725
Honorarios de directores y síndicos	-	-	408	408
Sanciones ENRE	3.015	8.533	-	11.548
Impuestos y tasas	-	24.944	19.101	44.045
Diversos	17	3	300	320
Totales al 30.06.25	270.712	104.440	114.778	489.930

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 17.898 al 30 de junio de 2025.

Gastos por Naturaleza al 30.06.24				
Concepto	Gastos de transmisión y distribución	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	92.770	12.150	28.311	133.231
Planes de pensión	7.876	1.032	2.404	11.312
Gastos de comunicaciones	3.701	2.601	6	6.308
Previsión para desvalorización de créditos por ventas y otros créditos	-	5.479	-	5.479
Consumo de materiales	19.578	-	1.826	21.404
Alquileres y seguros	715	15	2.350	3.080
Servicio de vigilancia	6.137	413	447	6.997
Honorarios y retribuciones por servicios	47.057	22.131	33.663	102.851
Relaciones públicas y marketing	-	6.155	-	6.155
Publicidad y auspicios	-	3.171	-	3.171
Reembolsos al personal	-	-	4	4
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos	66.718	9.945	8.158	84.821
Amortizaciones de activos por derecho de uso	538	1.076	3.766	5.380
Honorarios de directores y síndicos	-	-	225	225
Sanciones ENRE	14.622	44.870	-	59.492
Impuestos y tasas	-	13.067	8.335	21.402
Diversos	10	3	239	252
Totales al 30.06.24	259.722	122.108	89.734	471.564

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, plantas y equipos por \$ 17.850 al 30 de junio de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025

CARLOS VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 10 | Otros ingresos y egresos operativos, netos

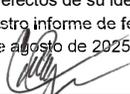
	<u>Nota</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Otros ingresos operativos			
Cargos por mora de clientes		12.222	13.460
Comisiones por cobranzas		1.684	1.577
Multas a proveedores		912	608
Servicios brindados a terceros		2.900	1.856
Recupero de sanciones		5.623	-
Contribución de clientes no sujetas a devolución		881	185
Recupero de gastos		177	174
Diversos		146	1.058
Total otros ingresos operativos		<u>24.545</u>	<u>18.918</u>
Otros egresos operativos			
Gratificaciones por retiro		(5.785)	(1.321)
Costo por servicios brindados a terceros		(440)	(1.493)
Indemnizaciones		(106)	(153)
Cargos por previsión para contingencias	30	(14.474)	(11.316)
Resultado por baja de propiedades, plantas y equipos		(2.047)	(1.896)
Diversos		(795)	(48)
Total otros egresos operativos		<u>(23.647)</u>	<u>(16.227)</u>

Nota 11 | Resultados financieros, netos

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses financieros	<u>171</u>	<u>741</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses comerciales	(89.430)	(185.789)
Intereses por préstamos	(40.344)	(17.137)
Intereses por sanciones	(27)	(65.951)
Intereses fiscales y otros	(6.250)	(31)
Impuestos y gastos bancarios	(2.294)	(2.814)
Total gastos financieros	<u>(138.345)</u>	<u>(271.722)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Cambios en el valor razonable de activos financieros	18.131	72.540
Cambios en el valor razonable de pasivos financieros	(8.571)	(308.278)
Resultado por integración en especie de Obligaciones Negociables	-	(1.612)
Diferencia de cambio	(23.449)	(7.252)
Resultado por medición a valor actual	(2.230)	(3.480)
Otros resultados financieros (*)	(28.558)	(19.510)
Total otros resultados financieros	<u>(44.677)</u>	<u>(267.592)</u>
Total resultados financieros netos	<u>(182.851)</u>	<u>(538.573)</u>

(*) Al 30 de junio de 2025 y 2024, \$ 28.558 y \$ 19.510 corresponden a asistencia técnica de Empresa de Energía del Cono Sur S.A., respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Nota 12 | Resultado por acción básico y diluido

Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2025 y 2024, excluyendo las acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad.

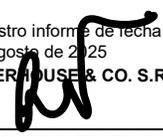
El resultado por acción básico y diluido coincide por cuanto no existen acciones preferidas ni Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias.

	Seis meses al		Tres meses al	
	30.06.25	30.06.24	30.06.25	30.06.24
Resultado del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	131.004	188.115	92.934	67.746
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	875	875	875	875
Resultado por acción básico y diluido – en pesos	149,72	214,99	106,21	77,42

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS C. VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 13 | Propiedades, plantas y equipos

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.24								
Valor de origen	93.679	848.745	2.150.273	963.841	341.881	1.037.702	39.427	5.475.548
Depreciación acumulada	(28.670)	(359.566)	(993.388)	(459.937)	(178.070)	-	-	(2.019.631)
Neto resultante	65.009	489.179	1.156.885	503.904	163.811	1.037.702	39.427	3.455.917
Altas	801	18	602	6.653	4.569	150.895	-	163.538
Bajas	-	(3)	(678)	(1.934)	(171)	-	-	(2.786)
Transferencias	3.387	25.365	82.744	25.389	(9.969)	(126.916)	-	-
Depreciación del período	(782)	(15.225)	(35.436)	(18.689)	(13.127)	-	-	(83.259)
Neto resultante	68.415	499.334	1.204.117	515.323	145.113	1.061.681	39.427	3.533.410
Al 30.06.25								
Valor de origen	97.867	874.089	2.230.475	992.822	334.684	1.061.681	39.427	5.631.045
Depreciación acumulada	(29.452)	(374.755)	(1.026.358)	(477.499)	(189.571)	-	-	(2.097.635)
Neto resultante	68.415	499.334	1.204.117	515.323	145.113	1.061.681	39.427	3.533.410

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 17.898.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CONDENSADOS INTERMEDIOS**
NOTAS

	Terrenos y Edificios	Subestaciones	Redes de alta, media y baja tensión	Medidores y Cámaras y plataformas de transformación	Herramientas, Muebles y Útiles, Rodados, Equip.	Obras en construcción	Materiales y repuestos	Total
Al 31.12.23								
Valor de origen	91.902	827.638	2.078.163	921.878	293.619	815.523	15.064	5.043.787
Depreciación acumulada	(26.272)	(330.862)	(922.600)	(419.932)	(153.510)	-	-	(1.853.176)
Neto resultante	65.630	496.776	1.155.563	501.946	140.109	815.523	15.064	3.190.611
Altas	452	5	863	6.009	9.020	173.284	-	189.633
Bajas	-	(1)	(1.785)	(194)	(84)	-	-	(2.064)
Transferencias	544	8.701	27.743	10.626	1.330	(64.103)	15.159	-
Depreciación del período	(1.255)	(16.028)	(37.116)	(19.310)	(11.112)	-	-	(84.821)
Neto resultante 30.06.24	65.371	489.453	1.145.268	499.077	139.263	924.704	30.223	3.293.359
Al 30.06.24								
Valor de origen	92.898	836.341	2.101.311	938.234	303.630	924.704	30.223	5.227.341
Depreciación acumulada	(27.527)	(346.888)	(956.043)	(439.157)	(164.367)	-	-	(1.933.982)
Neto resultante	65.371	489.453	1.145.268	499.077	139.263	924.704	30.223	3.293.359

- Durante el período finalizado el 30 de junio de 2024, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 17.850.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS AVITANICH
por Comisión/ Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Nota 14 | Activos por derecho de uso

Los arrendamientos reconocidos como activos por derecho de uso según NIIF 16 se exponen a continuación:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Total activos por derecho de uso	<u>10.564</u>	<u>12.029</u>

La evolución de los activos por derecho de uso es la siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>12.029</u>	<u>8.873</u>
Altas	2.260	4.563
Amortizaciones	(3.725)	(5.380)
Saldo al cierre del período	<u>10.564</u>	<u>8.056</u>

Nota 15 | Inventarios

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Materiales y repuestos	<u>190.259</u>	<u>172.383</u>

Nota 16 | Otros créditos

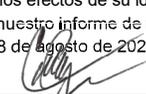
	<u>Nota</u>	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente:			
Acciones pendientes de inscripción (1)		12.065	-
Sociedades relacionadas	31.c	526	141
Total no corriente		<u>12.591</u>	<u>141</u>
Corriente:			
Activos cedidos y en custodia (2)		5.418	10.295
Depósitos judiciales		2.117	1.690
Depósitos en garantía		683	585
Gastos pagados por adelantado		2.366	4.419
Anticipos a proveedores		6.136	5.385
Créditos fiscales		1.232	14.985
Deudores por actividades complementarias		28.616	27.886
Diversos		515	25
Previsión por desvalorización de otros créditos		(1.819)	(59)
Total corriente		<u>45.264</u>	<u>65.211</u>

- (1) Corresponde a las acciones adquiridas por la Sociedad, pendientes de inscripción en el Registro de Accionistas de la sociedad emisora según lo detallado en Nota 19.
- (2) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, corresponden a Títulos valores emitidos por empresas privadas por VN 5.000.000 y VN 8.000.000, respectivamente, cedidos a Global Valores S.A. La Sociedad mantiene los riesgos y beneficios de los mencionados activos pudiendo disponer de los mismos en cualquier momento, a su solo requerimiento.

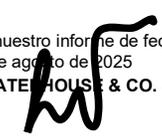
El valor de los otros créditos financieros de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los otros créditos a largo plazo son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los movimientos de la previsión por desvalorización de otros créditos son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	59	148
Previsión por deterioro del valor	1.797	252
RECPAM	(37)	(103)
Saldo al cierre del período	<u>1.819</u>	<u>297</u>

Nota 17 | Créditos por ventas

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Corriente:		
Por venta de energía - Facturada	207.584	188.905
En gestión judicial	997	525
Previsión por desvalorización de créditos por ventas	(16.604)	(13.081)
Subtotal	<u>191.977</u>	<u>176.349</u>
Por venta de energía - A facturar	267.916	237.272
Gobierno de la P.B.A. y C.A.B.A por Tarifa Social	7.364	3.451
Canon de ampliación transporte y otros	<u>2</u>	<u>2</u>
Total corriente	<u>467.259</u>	<u>417.074</u>

El valor de los créditos por ventas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Los movimientos de la previsión por desvalorización de créditos por venta son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	13.081	15.643
Previsión por deterioro del valor	8.139	5.227
Utilizaciones	(2.620)	(2.001)
RECPAM	(1.996)	(6.645)
Saldo al cierre del período	<u>16.604</u>	<u>12.224</u>

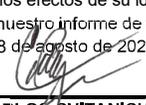
Nota 18 | Activos financieros a costo amortizado

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Títulos valores	<u>854</u>	<u>11.739</u>

Nota 19 | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Acciones	<u>17.414</u>	<u>-</u>
Corriente		
Títulos valores	23.651	131.779
Fondos comunes de inversión	303.735	286.427
Total corriente	<u>327.386</u>	<u>418.206</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Con fecha 30 de junio de 2025, la Sociedad adquirió participaciones minoritarias en el capital accionario de dos empresas dedicadas al desarrollo de proyectos mineros orientados a la exploración de minerales críticos, como litio y cobre, en etapa inicial o de pre-exploración, en la provincia de Catamarca, cuyas zonas linderas presentan alta prospectividad, por \$ 28.999. Dichas adquisiciones corresponden al 15% y el 40% del capital de las mencionadas empresas, con derechos políticos limitados al 11,8% en el último caso. La Sociedad reconoció estas inversiones por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

El valor razonable de las acciones al 30 de junio de 2025 asciende a \$ 29.479, y se determinó en base a informes de valuación elaborados por expertos independientes, que consideran transacciones comparables de terceros sobre propiedades en etapas similares de exploración. Dado que no existe un mercado activo para las acciones, se utilizó un enfoque basado en múltiplos por hectárea, ajustados por características geológicas, ubicación y condiciones del mercado. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 3.

Al 30 de junio de 2025, una de las participaciones adquiridas se encontraba pendiente de inscripción en el Registro de Accionistas de la sociedad emisora, y por lo tanto, se expone en el rubro Otros Créditos del Estado de Situación Financiera por \$ 12.065 (Nota 16).

Nota 20 | Efectivo y equivalentes de efectivo

	30.06.25	31.12.24	30.06.24
Caja y bancos	45.768	23.229	1.613
Depósitos a plazo fijo	5.782	3.785	-
Fondos comunes de inversión	7.687	516	526
Total efectivo y equivalentes de efectivo	59.237	27.530	2.139

A continuación, se detalla la conciliación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se exponen en el Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 7:

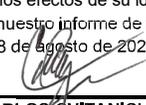
	30.06.25	31.12.24	30.06.24
Efectivo y equivalentes de efectivo	59.237	27.530	2.139
Giros en descubierto (Nota 25)	(59.062)	(63.844)	(36.971)
Saldos según el Estado de Flujo de Efectivo	175	(36.314)	(34.832)

Nota 21 | Capital social y prima de emisión

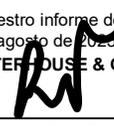
	Capital social	Prima de emisión	Total
Al 31 de diciembre de 2023	873.838	11.818	885.656
Pago en acciones por el Plan de Compensación en Acciones	-	70	70
Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2025	873.838	11.888	885.726

Al 30 de junio de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 906.455.100 acciones, representadas por 462.292.111 acciones ordinarias escriturales Clase A, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción; 442.566.330 acciones ordinarias escriturales Clase B, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción y, 1.596.659 acciones ordinarias escriturales Clase C, con un valor a la par de un peso cada una y con el derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 22 | Distribución de utilidades

Las restricciones de la Sociedad para la distribución de dividendos son las dispuestas por la Ley General de Sociedades y por los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables.

Si el Índice de Endeudamiento de la Sociedad fuera mayor a 3,75, serán aplicables los compromisos de no hacer establecidos por el programa de Obligaciones Negociables, los cuales establecen, entre otros puntos, la imposibilidad de realizar ciertos pagos, tales como dividendos.

Adicionalmente, de acuerdo con el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c de la CNV, los montos sujetos a distribución estarán restringidos por un importe equivalente al costo de adquisición de las acciones propias.

Nota 23 | Deudas comerciales

	30.06.25	31.12.24
No corriente		
Garantías de clientes	3.513	2.970
Contribuciones de clientes	245	275
Total no corriente	3.758	3.245
Corriente		
Proveedores por compra de energía - CAMMESA (1)	310.729	534.562
Provisión facturas a recibir por compras de energía y otros - CAMMESA	182.621	152.954
Proveedores	149.210	171.039
Sociedades relacionadas 31.c	9.759	11.051
Anticipo de clientes	3.667	3.626
Contribuciones de clientes	37	45
Bonificación a clientes	-	45
Total corriente	656.023	873.322

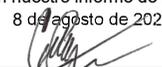
(1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye \$ 143.251 y \$ 61.273 correspondientes a cheques de pago diferido emitidos por la Sociedad a favor de CAMMESA, respectivamente.

El valor de los pasivos financieros incluidos en las deudas comerciales de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Nota 24 | Otras deudas

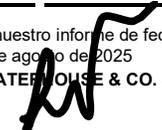
	Nota	30.06.25	31.12.24
No corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	357.615	208.318
Sanciones y bonificaciones ENRE		3.153	1.918
Arrendamiento financiero (1)		4.727	5.766
Total no corriente		365.495	216.002
Corriente			
Plan de pagos CAMMESA	2.b	38.420	55.345
Sanciones y bonificaciones ENRE		58.048	69.586
Acciones a pagar	19	28.999	-
Sociedades relacionadas	31.c	237	352
Anticipos por obra a ejecutar		13	15
Arrendamiento financiero (1)		4.113	4.462
Diversos		94	8
Total corriente		129.924	129.768

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

El valor razonable del plan de pagos con CAMMESA, el cual con fecha 21 de mayo de 2025 se acordó modificar la unidad de medida en la que se encontraban expresadas las cuotas, de kWh a pesos y que se actualizaba anteriormente de acuerdo con la evolución del valor de MWh (Nota 2.b), al 31 de diciembre de 2024 ascendía a \$ 151.341. Dicho valor fue calculado en base al precio monómico del MWh publicado por CAMMESA al cierre de dicho período. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 2.

El valor del resto de los pasivos financieros incluidos en las otras deudas de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

(1) La evolución de la deuda por arrendamiento financiero es la siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10.228	7.299
Altas	2.197	3.152
Pagos	(6.102)	(6.900)
Diferencias de cambio	1.745	1.331
Interés	2.113	2.977
RECPAM	(1.341)	(3.240)
Saldo al cierre del período	8.840	4.619

Nota 25 | Préstamos

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Obligaciones Negociables (1)	419.069	408.530
Corriente		
Obligaciones Negociables (1)	16.656	57.013
Intereses Obligaciones Negociables	8.017	8.662
Giros en descubierto (2)	59.062	63.844
Préstamos financieros (3)	42.955	-
Total Préstamos	126.690	129.519

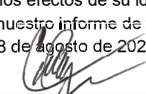
(1) Neto de gastos de emisión, de recompra y de rescate de deuda.

(2) Se detalla a continuación, los adelantos en cuenta corriente de la Sociedad:

Banco	Tasa anual	en ARS	
		Saldo en descubierto al 30/06/2025	Saldo en descubierto al 31/12/2024
Macro	36%	29.998	11.454
Credicoop	35%	9.961	5.778
Supervielle	38%	11.114	6.514
CMF	35%	7.989	-
ICBC	-	-	24.557
Provincia	-	-	11.513
Mariva	-	-	4.028
Total		59.062	63.844

(3) Préstamos bancarios a 90 días tomados con el Banco Provincia y el Banco Ciudad, por \$ 10.000 y \$ 7.500 respectivamente; y a 180 días tomados con el Banco Nación y el Banco Credicoop, por \$ 20.000 y \$ 5.000 respectivamente, más intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS VITOVICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

El valor razonable de las Obligaciones Negociables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende aproximadamente a \$ 469.082 y \$ 517.574 respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las Obligaciones Negociables al cierre de cada período/ejercicio. La categoría del valor razonable aplicable es de Nivel 1.

Con fecha 7 de marzo de 2025, se realizó la cancelación total de las Obligaciones Negociables Clase N° 4 de la Sociedad, por un total de \$ 25.865.

Asimismo, con fecha 12 de mayo de 2025, se realizó la cancelación total de las Obligaciones Negociables Clase N° 1 de la Sociedad, por un total de U\$S 8.218.667.

Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2025, la calificadora de riesgo S&P elevó su calificación en escala global de CCC+ a B-, con perspectiva estable.

Durante julio de 2025, además, la calificadora S&P elevó la calificación institucional y del Programa Global de Obligaciones Negociables de la Sociedad en escala nacional de raBB+ a raBBB, con perspectiva estable. Al mismo tiempo Moody's elevó su calificación en escala de largo plazo en escala global de Caa1 a B3, cambiando de perspectiva estable a positiva.

Finalmente, con fecha 1° de agosto de 2025 la Sociedad aprobó los términos de la emisión de Obligaciones Negociables - Clase N° 8 y N° 9, en dólares estadounidenses y pesos argentinos, con vencimiento en 2026, respectivamente, a ser emitidas en conjunto por un valor nominal de hasta U\$S 50.000.000 ampliable a U\$S 120.000.000, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, de acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 1° de agosto de 2025.

Con fecha 7 de agosto de 2025, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clase N° 8 y N° 9, por un valor nominal de U\$S 80.000.000 y \$ 20.000, respectivamente.

La Sociedad posee compromisos asumidos respecto a su capacidad de endeudarse conforme los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase N° 3, N° 5, N° 6 y N° 7 los cuales indican que la Sociedad no podrá incurrir en nuevo Endeudamiento, salvo cierto Endeudamiento Permitido o cuando el índice de Endeudamiento no sea mayor de 3,75 o menor a 0 y el índice de Cobertura de Egresos Financieros fuera menor de 2. Al 30 de junio de 2025, los valores de los ratios indicados precedentemente cumplen con los parámetros establecidos.

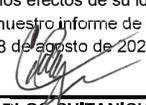
En base a lo expuesto, la estructura de deuda por Obligaciones Negociables de la Sociedad, queda compuesta de la siguiente forma:

Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$		
		Deuda financiera al 31/12/2024	Canje	Emisión	Amortización	Deuda financiera al 30/06/2025	Deuda financiera al 31/12/2024	Deuda financiera al 30/06/2025
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	4	24.301.486	-	-	(24.301.486)	-	29.445	-
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	8.218.667	-	-	(8.218.667)	-	9.866	-
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	6	16.776.504	-	-	-	16.776.504	19.784	17.710
Tasa fija - Vencimiento 2026	3	95.762.688	-	-	-	95.762.688	113.022	115.095
Tasa fija - Vencimiento 2028	5	81.920.187	-	-	-	81.920.187	94.610	96.655
Tasa fija - Vencimiento 2028/29/30	7	179.947.186	-	-	-	179.947.186	207.478	214.282
Total		406.926.718	-	-	(32.520.153)	374.406.565	474.205	443.742

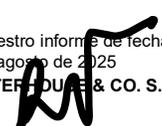
Obligaciones Negociables	Clase	en U\$S				en millones de \$		
		Deuda financiera al 31/12/2023	Canje	Emisión	Amortización	Deuda financiera al 31/12/2024	Deuda financiera al 31/12/2023	Deuda financiera al 31/12/2024
Tasa fija - Vencimiento 2024	2	60.945.000	(39.700.207)	-	(21.244.793)	-	124.955	-
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	4	-	-	24.301.486	-	24.301.486	-	29.445
Tasa fija - Vencimiento 2025	1	55.244.538	(47.025.871)	-	-	8.218.667	112.460	9.866
Tasa variable - Vencimiento 2025 (*)	6	-	-	16.776.504	-	16.776.504	-	19.784
Tasa fija - Vencimiento 2026	3	-	34.157.571	61.605.117	-	95.762.688	-	113.022
Tasa fija - Vencimiento 2028	5	-	6.881.682	75.038.505	-	81.920.187	-	94.610
Tasa fija - Vencimiento 2028/29/30	7	-	48.789.286	131.157.900	-	179.947.186	-	207.478
Total		116.189.538	3.102.461	308.879.512	(21.244.793)	406.926.718	237.415	474.205

(*) Emisión en ARS, convertidos a U\$S al tipo de cambio detallado en Nota 5.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANIĆ
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	66.025	80.290
Entre 1 y 2 años	108.132	113.022
Entre 2 y 5 años	310.937	295.508
Total tasa fija	<u>485.094</u>	<u>488.820</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	60.665	49.229
Total tasa variable	<u>60.665</u>	<u>49.229</u>

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Pesos argentinos	119.727	115.155
Dólares estadounidenses	426.032	422.894
Total préstamos	<u>545.759</u>	<u>538.049</u>

Nota 26 | Ingresos diferidos

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	30.188	25.782
Acuerdo de Regularización de Obligaciones - Plan de inversiones (1)	93.691	98.673
Total no corriente	<u>123.879</u>	<u>124.455</u>
Corriente		
Contribuciones de clientes no sujetas a devolución	<u>641</u>	<u>119</u>

- (1) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye \$ 81.935 y \$ 87.019 correspondientes al plan de inversiones del Acuerdo de Regularización de Obligaciones firmado en mayo de 2019, y \$ 11.756 y \$ 11.654 correspondientes al plan de inversiones del Acuerdo de Regularización de Obligaciones firmado en diciembre de 2022, respectivamente.

Nota 27 | Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
No corriente		
Bonificación por antigüedad	<u>9.170</u>	<u>7.166</u>
Corriente		
Remuneraciones a pagar y provisiones	26.878	49.747
Cargas sociales a pagar	18.371	21.177
Retiros anticipados a pagar	1.291	332
Total corriente	<u>46.540</u>	<u>71.256</u>

El valor de remuneraciones y cargas sociales a pagar de la Sociedad se aproxima a su valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión/Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 28 | Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición del impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 12 es la siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Impuesto diferido	50.971	154.562
Impuesto corriente	(85.102)	-
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada a presentar	1.145	3.081
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>(32.986)</u>	<u>157.643</u>

El detalle del (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias del período incluye dos efectos: (i) el impuesto corriente del período a pagar de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Sociedad y; (ii) el efecto de la aplicación del método del impuesto diferido aplicado sobre las diferencias temporarias generadas en la valuación de activos y pasivos de acuerdo a criterios fiscales versus contables.

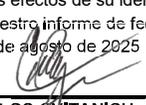
El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Activos por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos	-	16.919
Créditos por ventas y otros créditos	7.426	5.307
Deudas comerciales y otras deudas	6.465	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar y Planes de beneficios definidos	9.178	7.934
Deudas fiscales	338	222
Previsiones	14.547	11.961
Total activo por impuesto diferido	<u>37.954</u>	<u>42.343</u>
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedades, plantas y equipos	(702.920)	(721.966)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(48.508)	(38.668)
Deudas comerciales y otras deudas	-	(18.159)
Préstamos	(4.708)	(6.083)
Ajuste por inflación impositivo	(21.326)	(49.091)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(777.462)</u>	<u>(833.967)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(739.508)</u>	<u>(791.624)</u>

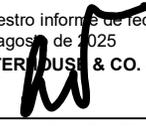
En base a los lineamientos establecidos en la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias", la Sociedad ha reexpresado por inflación los quebrantos impositivos acumulados y las amortizaciones de bienes de uso, utilizando el índice de precios al por mayor nivel general (IPIM) y el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), respectivamente. Este criterio se ha tomado teniendo en consideración que la tasa efectiva del impuesto a las ganancias arroja un resultado confiscatorio, en línea con lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación "Telefónica de Argentina SA y Otro c/EN-AFIP-DGI s/Dirección General Impositiva", sentencia de fecha 25 de octubre de 2022.

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicarle al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025


CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	163.990	30.472
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(57.397)	(10.665)
Reexpresión del patrimonio neto y RECPAM del pasivo diferido	64.026	213.370
Efecto ajuste por inflación impositivo	(40.441)	(48.140)
Gastos no deducibles	(319)	(3)
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada a presentar	1.145	3.081
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias	(32.986)	157.643

El impuesto a las ganancias a pagar, neto de retenciones se detalla a continuación:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Corriente		
Provisión impuesto a las ganancias	85.102	-
Anticipos y retenciones	(15.711)	-
Total corriente	69.391	-

Nota 29 | Deudas fiscales

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Contribuciones y fondos nacionales, provinciales y municipales	20.046	12.105
IVA a pagar	13.423	11.301
Retenciones y percepciones - Fiscales	9.188	11.845
Retenciones y percepciones - SUSS	339	597
Tasas municipales	5.666	3.613
Total Deudas fiscales	48.662	39.461

Nota 30 | Previsiones

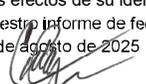
Incluidas en el pasivo no corriente

	Para contingencias	
	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldos al inicio del ejercicio	24.748	24.715
Constituciones	1.884	5.567
RECPAM	(3.470)	(11.463)
Saldos al cierre del período	23.162	18.819

Incluidas en el pasivo corriente

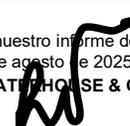
	Para contingencias	
	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Saldos al inicio del ejercicio	9.315	7.191
Constituciones	12.590	7.771
Utilizaciones	(2.205)	(2.024)
RECPAM	(1.399)	(3.388)
Saldos al cierre del período	18.301	9.550

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS QVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 31 | Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

a. Egresos

<u>Sociedad</u>	<u>Concepto</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
EDELCOS S.A.	Asesoramiento técnico en materia financiera	(28.558)	(19.510)
SACME	Operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica	(1.373)	(979)
Andina PLC	Intereses	-	(127)
Quantum Finanzas S.A.	Honorarios	(652)	(1.280)
Grieco María Teresa	Honorarios	-	(3)
		<u>(30.583)</u>	<u>(21.899)</u>

b. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Remuneraciones	<u>13.790</u>	<u>9.637</u>

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

c. Créditos y deudas

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>Otros créditos no corrientes</u>		
SACME	<u>526</u>	<u>141</u>
<u>Deudas comerciales</u>		
EDELCOS	<u>(9.759)</u>	<u>(11.051)</u>
<u>Otras deudas</u>		
Edenor Tech SAU	(100)	(115)
SACME	(137)	(237)
	<u>(237)</u>	<u>(352)</u>

Nota 32 | Asamblea de Accionistas

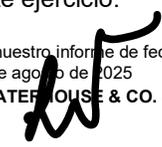
La Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2025 dispuso, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- Destinar la ganancia de \$ 272.128 (a moneda homogénea del 30 de junio de 2025 ascienden a \$ 313.211), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, \$ 18.040 a la absorción de Resultados no asignados negativos, \$13.606 a la constitución de la Reserva Legal, y \$ 240.482 a la constitución de la Reserva Facultativa (a moneda homogénea del 30 de junio de 2025 ascienden a \$ 20.767, \$ 15.661 y \$ 276.783, respectivamente), en los términos del art. 70 3° párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- Aprobar la gestión de los Directores y Síndicos con sus respectivas remuneraciones.
- Designar Directores, Síndicos y auditores externos para el presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025


CARLOS VITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 33 | Hechos posteriores

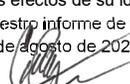
A continuación, enumeramos los eventos acontecidos con posterioridad al 30 de junio de 2025:

- Modificación de los valores de los cuadros tarifarios de la Sociedad – Resolución ENRE N° 568/2025, Nota 2.a.
- Adecuaciones de carácter desregulatorio a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065, Nota 2.a.
- Constitución del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENRGE), Nota 2.a.
- Suba de calificación crediticia de la Sociedad, Nota 25.
- Emisión de nuevas Obligaciones Negociables - Clase N° 8 y N° 9, Nota 25.



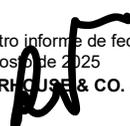
DANIEL MARX
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025



CARLOS CVITANICH
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
8 de agosto de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.
(edenor)

Av. Del Libertador 6363 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Reseña Informativa al 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en millones de pesos)

De conformidad con las disposiciones de la CNV (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III), la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios al 30 de junio de 2025 de acuerdo con NIIF.

1. Actividades de la Sociedad

(información no cubierta por el informe del auditor)

En el período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad registró una ganancia neta de \$ 131.004. El patrimonio de la Sociedad al cierre asciende a \$ 1.865.591.

El resultado operativo fue una ganancia de \$ 34.181.

La inversión en propiedades, plantas y equipos fue de \$ 163.538, monto destinado fundamentalmente a incrementar los niveles de calidad de servicio y a la atención de la demanda de los actuales y de los nuevos clientes.

2. Estructura de resultados comparativa

RUBROS	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Resultado operativo antes de otros ingresos y egresos operativos, participación en negocios conjuntos	33.337	22.398	(162.020)	(111.420)	(37.062)
Otros ingresos operativos	24.545	18.918	25.045	24.750	37.606
Otros egresos operativos	(23.647)	(16.227)	(23.395)	(32.514)	(30.624)
Acuerdo de Regularización de Obligaciones	168.220	-	-	-	-
Resultado por participación en subsidiarias y negocios conjuntos	(54)	(59)	22	57	(57)
Resultados financieros y por tenencia RECPAM	(182.851)	(538.573)	(405.091)	(285.931)	(174.097)
Resultado antes de impuestos	163.990	30.472	(14.001)	(61.362)	5.956
Impuesto a las ganancias	(32.986)	157.643	(74.844)	(48.592)	(219.120)
Resultado neto del período	131.004	188.115	(88.845)	(109.954)	(213.164)

3. Estructura patrimonial comparativa

RUBROS	30.06.25	30.06.24	30.06.23	30.06.22	30.06.21
Activo corriente	1.090.259	863.046	772.883	651.414	617.145
Activo no corriente	3.574.189	3.301.513	3.150.971	3.096.095	2.916.475
Total del Activo	4.664.448	4.164.559	3.923.854	3.747.509	3.533.620
Pasivo corriente	1.097.613	1.134.063	1.727.321	1.551.267	1.117.947
Pasivo no corriente	1.701.244	1.780.597	1.304.422	1.215.396	1.185.844
Total del Pasivo	2.798.857	2.914.660	3.031.743	2.766.663	2.303.791
Patrimonio	1.865.591	1.249.899	892.111	980.846	1.229.829
Total del Pasivo y Patrimonio	4.664.448	4.164.559	3.923.854	3.747.509	3.533.620



4. Estructura de flujos de efectivo comparativa

<u>RUBROS</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>	<u>30.06.22</u>	<u>30.06.21</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	107.916	100.773	74.902	165.316	200.183
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(38.346)	(265.696)	(104.586)	(134.962)	(133.657)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(34.039)	105.123	31.927	(41.952)	(12.846)
Total de fondos generados (utilizados)	35.531	(59.800)	2.243	(11.598)	53.680

5. Datos estadísticos (en unidades físicas)

(información no cubierta por el informe del auditor)

<u>CONCEPTO</u>	<u>en GWH</u>				
	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>	<u>30.06.22</u>	<u>30.06.21</u>
Ventas de energía (1)	11.615	11.546	12.177	11.391	10.674
Compras de energía (1)	13.748	13.552	14.280	13.541	12.947

(1) Las cantidades correspondientes incluyen el peaje.

6. Índices

		<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.23</u>	<u>30.06.22</u>	<u>30.06.21</u>
Liquidez	<u>Activo corriente</u>	0,99	0,76	0,45	0,42	0,55
	<u>Pasivo corriente</u>					
Solvencia	<u>Patrimonio</u>	0,67	0,43	0,29	0,35	0,53
	<u>Pasivo total</u>					
Inmovilización del Capital	<u>Activo no corriente</u>	0,77	0,79	0,80	0,83	0,83
	<u>Activo total</u>					
Rentabilidad	<u>Resultado del período</u>	0,07	0,14	(0,08)	(0,10)	(0,16)
	<u>Patrimonio promedio</u>					



7. Perspectivas

(información no cubierta por el informe del auditor)

En virtud de la readecuación y sinceramiento tarifario, a pesar de finalizar este periodo con capital de trabajo negativo, la Sociedad mantiene la tendencia de mejora iniciada en 2024 en su desempeño económico, impulsada principalmente por los recientes incrementos tarifarios. Dentro de este contexto la Dirección de la Sociedad está analizando el impacto que tendrá la Revisión Tarifaria 2025-2030.

Las actualizaciones tarifarias implementadas a principios de 2024 representaron un aumento de CPD del 319,2% (Nota 2.a), lo cual refleja lo descrito en el párrafo precedente, sumado a los ajustes mensuales automáticos aplicados desde agosto de 2024 hasta febrero de 2025, y desde abril hasta agosto de 2025.

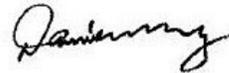
En este nuevo escenario, se esperan tarifas justas y subsidios acotados, que garanticen a la población careciente el acceso a la energía, lo que permitirá la reactivación del sector y le posibilitará a la Sociedad incrementar sus inversiones durante los próximos años. Paralelamente también se procurará incentivar un consumo de energía eficiente por parte de los usuarios y se trabajará en la reducción de las pérdidas, tanto técnicas como no técnicas.

Adicionalmente, el plan de inversiones ejecutado posibilitó una sustancial mejora en la calidad del servicio, al reducir la duración y frecuencia de los cortes desde el año 2014, y superar así los requerimientos regulatorios previstos en la última revisión tarifaria.

El punto fundamental para la recuperación energética será un sector que invierta asumiendo precios equitativos, con horizontes previsibles y reglas estables, tomando los riesgos propios de la actividad y con una regulación ágil que señale los desvíos y proponga como corregirlos.

En este contexto, el Directorio espera que puedan quedar planteados los fundamentos básicos necesarios que le permitan a la Sociedad mantener y sostener la mejora de la calidad del servicio profundizando el camino de ahorro de energía y sostenibilidad, así como también, poder remunerar adecuadamente a todos los partícipes del negocio, y cumplir con las obligaciones de manera oportuna. A este efecto es de destacar que la mayor parte del incremento tarifario de los últimos años fue para reducir subsidios; que todos los ingresos fueron invertidos en mejoras de la red eléctrica y que la Sociedad no distribuye dividendos desde agosto de 2001.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.



DANIEL MARX
Presidente



Informe de revisión sobre estados financieros individuales condensados intermedios

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)
Domicilio legal: Avenida del Libertador 6363
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65511620-2

Informe sobre los estados financieros individuales condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2025, los estados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros individuales condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros individuales condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

www.pwc.com.ar

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Bouchard 557, piso 8°
C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis - Reexpresión retroactiva de los estados financieros individuales condensados intermedios previamente emitidos

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la Nota 1 a los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos, en la que se describen los efectos de la reexpresión retroactiva del pasivo por Impuesto diferido generado por el rubro Propiedad, plantas y equipo.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Edenor S.A., que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros individuales condensados intermedios de Edenor S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Edenor S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de abril a junio de 2025);
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Edenor S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 17.069.349.319, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 19° F° 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.)

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV"), hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) (en adelante Edenor S.A. o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado del resultado integral por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, (IAASB por sus siglas en inglés) e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 8 de agosto de 2025. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Párrafo de énfasis - Reexpresión retroactiva de los estados financieros individuales condensados intermedios previamente emitidos

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en la Nota 1 a los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos, en la que se describen los efectos de la reexpresión retroactiva del pasivo por Impuesto diferido generado por el rubro Propiedad, plantas y equipo.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro "Inventarios y Balances", los estados financieros individuales condensados intermedios de Edenor S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Edenor S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances y del Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM meses de abril a junio de 2025);
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS CVITANICH

Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/08/2025
Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual
Perteneiente a: EDENOR S.A.
CUIT: 30-65511620-2
Fecha de Cierre: 30/06/2025
Monto total del Activo: \$4.664.448.000.000,00
Intervenida por: Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. RAUL LEONARDO VIGLIONE

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 196 F° 169

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

729227

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
vucvllkmk

